ATHA-DAH-FAVE-046-012

Vitoria año de 1844

Cuenta

Dela adm^{on}. delas hac^{s}. del Sr D^{n}. Ma-
nuel Jose de Velasco y Alvarez desde
1.º de Agosto del 1844 á 31 de Julio del 1845

ATHA-BAH-FAVE-046-012

Vitoria año de 1844

Cuenta

Dela administracion delas haciendas del Sr. D. Manuel Jose deVelasco y Alvarez desde 1.º de Ag.to de 1844 á 31 de Jul.º 1845

ATHA-DAH-FAVE-046-012

1

Como administrador delas haciendas del Sr. D. Manuel Jose de Velasco y Alvarez en virtud de poder que otorgó a mi favor en la Ciudad de Valladolid á 1.º de Agosto de 1837, formo la Cuenta delo que debo por las cantidades que han entrado en mi poder, y delo que he de haber por los pagos que he echo: asaber.

Agosto de 1844

Debo	Como apod.º del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
17.918 „ 8	Lo primero debo diez y siete mil novecientos diez y ocho reales y ocho mrs que resultaron de alcance contra mi en fin de Julio ult.º	„
1320 . . .	Agosto 1.º: recibí mil trescientos y veinte rs. de Ramon Urbina por renta dela Casa n.º 23 dela Herreria correspondiente a seis meses vencidos en 31 de Julio ultimo ———	„
	Agosto 1.º: pague al mismo Ramon Urbina veinte y cuatro rs. por una Compostura que tenia echa ala silla dela yegua	„ 24
	Agosto 2: pague trescientos veinte y dos rs. al hortelano Fran.co Añastro por su salario de tres rs. y medio diarios, correspondiente á los tres ultimos meses de Mayo, Junio y Julio	322
	Agosto 3: pague cuarenta y ocho reales por dos carros de rajas de haya a veinte y cuatro ———	„ 48
19.238 — 8		„ „ 394 — „

ATHA ALAVA-VELASCO

Debo	Como apod.º del S.r D. Man.l Jose de Velasco	Haber
19.238–8		" " 394– "
" 16	Agosto 3: recibí diez y seis reales de Lucía Saenz de Aguilar por renta de la habitación que ocupa en la Casa n.º 79 de la Correría, y es correspondiente al mes de Julio último — "	
336	Agosto 5: recibí trescientos treinta y seis reales de Domingo de Ciriano por renta de la 1.ª habitación y cuadra de la Casa n.º 11 de la Pintorería correspondiente a un año que vence con el día de mañana — "	
	Agosto 5: entregué cien reales vellon a D. Aniceto Martínez para la aplicación de veinte y cinco Misas a 4 r.s consta de r.bo "	100
464	Agosto 7 recibí cuatrocientos sesenta y cuatro reales de José de Goya por renta de la 2.ª habitación y tienda de la Casa n.º 11 de la Pintorería, correspondiente a un año vencido el día de ayer — "	
825	Agosto 7: recibí ochocientos veinte y cinco reales de D. Julián Burgo por veinte y cinco fan.s de trigo de Treviño de la cosecha del año último que se le vendieron a treinta y tres r.s fan.a — "	
	Ag.to 7: pagué a los medidores ~~tres~~ reales 32 mrs por la medida de d.has 25 fan.s trigo	" " 2–32
	Agosto 9: pagué mil doscientos reales a D. Gabriel de Aragón como curador de D. Benito y D.a Marina de Rosa y Gomez reditos	1200
20.879–8		1696–32

ATHA

Debo	como apodᵒ del Sr D. Manuel Sore de Velasco	Haber
20879-8		1696-32
	De medio año anticipado y por cuenta de uno que cumplirá en 10 de Agosto del 1845 y son correspondientes a un capital de sesenta mil reales a favor de estos menores consta de recibo ——	„
	Agosto 10: entregué trescientos ochenta rs. al Sirviente Santiago de Villafruela para completo de los 480 de su salario de un año vencido en 16 de Julio próximo pasado — „	380
990	Agosto 10: recibí novecientos noventa reales de Francisco Baroa y su compañeros vecinos de San Miguel de Basauri importe de treinta fanegas de trigo de treviño de la cosecha del año anterior á treinta y tres rs. fanª.	
„ 30	Agosto 10: recibí treinta reales de Pedro de Lauzurica vecino de esta Ciudad importe de una fanª de trigo valenciano del pais vendida con parte pª D. Alejo en 30 rs. — „	
	Agosto 10: pagué a los medidores por las treinta y un fanˢ. tres rs. veinte y dos mrs. „	„ „ 3-22
	Agosto 13: pagué diez rs. por suscripción al gabinete de lectura correspondiente á este mes, consta de recibo ——	„ 10
	Agosto 13: pagué cuatrocientos reales a D. Dario Iurre por exceso del cambio de la yegua cana que se le dió, al caballo q. entregó en esta Casa, color castaño — „	400
21.899-8		2.490-20

Debo	como apod.o del Sr. D. Manuel Jose de Velasco	Haber
21.899-8		2.490-20
	Agosto 14: pague sesenta reales a D.ª Vicenta Boneta Viuda de Zabala por una bomba aspirante para el Jardin — „	.. „ 60
1350 ..	Agosto 14: recibi mil trescientos cincuenta reales por cuarenta y cinco fan.s de trigo valenciano del pais vendidas á treinta r.s fan.a a Jose Arrayabe y son de la cosecha de 1843 — „	
396 ..	Agosto 14: recibi otros trescientos noventa y seis r.s por doce fan.s de trigo de Berriño vendidas á treinta y tres r.s fan.a al mismo Arrayabe y de la misma cosecha de 1843 — „	
	Agosto 14: pague seis r.s y veinte y veinte y cuatro m.rs por la medida de las 57 fan.s de las dos partidas — „	... „ „ 6-24
	Agosto 15: pague ciento cincuenta y seis r.s por seis carros de la tejera de Ygona á 26 r.s: a saber dos carros de teja para la casa del lugar de Otazu: otros dos p.a la que habita Antoñana; y otros dos para la que trata de ocupar Tunguita en Arcaya — „	. - 156
	Ag.to 15: entregue treinta y siete reales y medio á Agustina Artolazabal por me-	... „ 37-17
23.645-8		2750-27

Debe	como apodd.o del Sr. D. Manuel Jose de Velasco	Haber
23.645 - 8		2750 - 27
	dia arroba de lana limpia en rama p.a colchones a precio de tres r.s libra —— "	
	Agosto 15: pague nueve r.s á Martin Pascta por arreglar una silla de escalon "	9
	Agosto 20: pague ocho reales por suscripcion al liceo artistico correspond.te a este mes, consta de recibo —— "	8
2.145	Agosto 20: recibi dos mil ciento cuarenta y cinco reales de D. Julian del Burgo por sesenta y cinco fan.s de trigo de treviño á treinta y tres r.s y son de la cosecha de 1843 —— "	
	Agosto 20: pague siete r.s veinte y dos mrs por la medida de dhas 65 f.s	7 - 22
	Ag.to 20: pague treinta y dos r.s por la traslacion del trigo valenciano del pais del granero a la tienda ---- "	32
	Ag.to 20: di ocho r.s de gratificacion al medidor Jose Ramirez —— "	8
	Ag.to 21: pague veinte r.s al Sastre Julian Cestafe por arreglar una levita, un pantalon poniendo botones y quitando manchas "	20
	Agosto 21: pague treinta y un reales y seis mrs á Jose Alboniga por echura de 12 colchones á 2½ r.s y una pieza de cinta en diez cuartos —— "	31 - 6
25.790 - 8		2.866 - 21

Debo	como apod.º del Sr. D. Manuel Jose de Velasco	Haber
25.790-8		2.866-21
	Agosto 21: pague cincuenta reales á D. Pedro Alegria por limpiar y armar las dos arañas de Cristal del Salon c.ta de r.bo	„50
1000	Agosto 21: doy entrada y salida en esta cuenta á mil reales vellon que mi Sr. D. Manuel entregó en Mondragon á D. Manuel Beltran vecino de Roa por cuenta de D. Manuel Mambrilla apoderados en Valladolid ———— „	1000
	Agosto 22: entregue tres mil reales vellon á mi Sr. D. Manuel Jose de Velasco que salió para Mondragon este dia — „	3000
	Agosto 22: entregue mil seiscientos rs. á la Señorita D.ª Maria Nieves para el gasto diario del resto de este mes y el de Setiembre ————	1600
	Agosto 22: pague veinte reales por dos fan.s de avena para los caballos á 10 rs. „	„20
	Agosto 22: pague el 7 de este mes sesenta reales por un quinque de dos luces que se puso en el recibidor del Salon ———— „	„60
	Agosto 22: pague el dia 12 de este mes diez y siete reales á Feliciano Eguzquiza por el cilindro de baños en otros tantos dias hasta el 7 de este mes desde 22 del anterior	„17
	Agosto 22: pague el dia 12„ sesenta rs.	„60
26.790-8		8.673-21

Debo	como apodº del Sr. D. Manuel Jose de Velasco	Haber
26.790 - 8		8.673 - 21
	á Juan Herrero por una pieza de pa-	
	pel de cuatro cenefas pª Mondragon „	
	Agosto 22: pagué ochocientos cuarenta ...	840 - 14
	reales y catorce mrs por los gastos de ali-	
	mentos en la Casa, en los ultimos 16 dias	
	desde el 7 a este, y se halla asentado por	
	menor en el Cuaderno de asientos diarios	
	Agosto 22: pagué quinientos y un reales ...	501
	á Pedro Villar por los helados de los	
	quince dias ultimos desde el 7 al 21 y	
	se halla por menor en el Cuaderno de	
	asientos diarios ——— „	
	Agosto 22: pagué setecientos setenta y ...	774 - 16
	cuatro reales diez y seis mrs de orden	
	de la Señora mayor desde el dia 14 de	
	Mayo hasta el 27 de Julio ultimos por	
	enceradors, jornales de Sastre y costureras,	
	efectos comprados en las tiendas, cuatro	
	azumbres de vino Separado, y otros que	
	por menor resultan de una razon que	
	se hallara entre los recibos ——— „	
	Agosto 25: entregué mil reales vellon	1000
	a mi Señora Dª Juana Alvarez pa-	
	ra su bolsillo ——— „	
	Agosto 25: pagué veinte y un reales á ...	„ 21
26.790 - 8		11.810 - 17

Debo	como apod.o del Sr. D. Man.l Jose de Velasco	Haber
26.790-8		11.810-17
	Teodora Diaz de Ultrarquin por veinte y un dias desde el 5 hasta hoy que se ocupó en esta casa — „	
	Agosto 26: pague sesenta r.s á Manuela Bengoechea por quince dias que se ocupó en costura y otras cosas desde el 6 al 22 de este mes — „	„60
	Agosto 26: pague sesenta y tres reales por almazarron, cola, minio y sal de tartaro traido de la Drogueria de Zabala, c.ta de r.bo	„63
823	Agosto 27 recibi ochocientos veinte y tres r.s de la Villa de Labastida por mano de su Regidor D. Enrique Sagarnaga por cuenta de los reditos devengados hasta 4 de Abril de este año del censo de 26.125 r.s 31 mrs y queda sin efecto la libranza de igual cantidad a la orden de D. Justo Vrrestarasu f.ha 24 de este	
	Agosto 27: pague ciento noventa y un reales veinte mrs por tres arrobas y una libra de lana limpia en rama a precio de sesenta y tres r.s @ — „	191-20
	Ag.to 29: pague doce r.s por 4 lib.s almazarron, una de minio, y sal de tartaro — „	„12
	Ag.to 30: pague ocho r.s veinte y cuatro mrs	„8-24
27.613-8		12.145-27

Debo	como ap.do del Sr. D. Man.l José de Velasco	Haber
27.613-8		12.145-27
	por caridades al Regidor dela Villa de Alegria por mano del inq.no Opacua c.ta dor.bo	
	Agosto 31: pagué veinte reales por un carro de rajas de aya	,,20
	Agosto 31: pagué quince reales por una manta de lana para medir las rentas ,,	,,15
	Agosto 31: pagué cincuenta reales por gratificaciones a quince inquilinos que entregaron las rentas de trigo en este mes	,,50
	Agosto 31: pagué cuarenta y cinco reales catorce mrs. por portes de cartas en este mes	,,45-14
	Ag.to 31: he de haber doscientos cuarenta y ocho reales por mi asignación correspondiente a este mes á 8 r.s diarios	248
	Visto Bueno Velasco	
	Haber	12.524,,7
	Debo	27.613-8
	Alcance contra mí	15.089-1

Setiembre de 1844

Debo		Haber
15.089-1	Lo primero debo quince mil ochenta y nueve reales que resultaron de alcance contra mí en fin de Agosto último ,,	
2.000	Setiembre 2: recibí dos mil reales vellón de D.	
17.089-1		,, ,, — ,, ,, ,, — ,, ,,

Debo	como ap.do del Sr. D. Manuel Perez de Velasco	Haber
17.089-1		""-""""-""
	Placido Alvarez vecino de Peñafiel, por mano de Bonifacio Fernandez Pegue vecino de Mora a saber 1200 r.s de esp.ta y 800 r.s cobre que son por cuenta de la adm.on de dho D. Placido	
	Setiembre 2: pagué setenta y seis r.s a dho Bonifacio por porte de los 2000 r.s al respecto de 3 p% en la plata y 5 p% en el cobre —— "	...."76
	Set.e 2: pagué dos r.s a la muger de Blas Zabala, por llebar un paso de bacan a Arcaya	...."2
1300	Setiembre 3: recibí (tresmil y) digo mil trecientos reales de Benito Gradier renta de la habitacion que ocupa en el piso principal de la casa n.o 1.o y 3 de la Cuchilleria, y tienda hacia la Cuatro pea, correspondiente a un año vencido en 31 de Ag.to ult.o	
	Setiembre 3: pagué ciento diez y seis r.s a Jose Antia, por dos pares de zapatos y dos remontas de botas p.a mi S.r D. Manuel	116
1000	Set.e 4: recibí de D. Cesareo Benito Procurador del Juzgado de 1.a instancia del partido de Laguardia por mano de Andres Grijalba mil reales vellon por cuenta de reditos atrasados de un Censo contra la Villa de Elciego ——	
	Set.e 4: pagué a Andres Grijalba diez r.s por conducion de dhos mil r.s —— "	—"10
19.389-1		""204-"

Debo	como apodº del Sr. D. Manuel Jose de Velasco	Haber
19.389 - 1		„ 204 - „
	Setiembre 4: pagué ocho reales por la impresion y papel de 150 recibos pª rentas — „	„ „ 8
2473 —	Setiembre 5: recibi dosmil cuatrocientos setenta y tres rs. de Damaso Ramirez vecino de Galarreta producto liquido de las noventa fanª. y nueve celˢ. de rentas de trigo de 1843, deducidos setenta y ocho rs. de gastos suplidos segun Data de su Cuenta fha de este dia — „	
	Setiembre 5: pagué ciento ochenta y cinco rs. por mano del mismo Damaso por el coste de la reposicion del borde de la casa que habita Crescenciana Medinabeitia consta de Cuenta del carpintero Martin Ruiz y del Cura D. Julian — „	185
	Setiembre 5: pagué doscientos reales por mano del mismo Damaso a D. Julian Gil de San Vicente Cura de Galarreta por estipendio de cincuenta Misas a cuatro rs. con responso consta de r.bo — „ de su conbeneficiado D. Pedro Jose de Bengoechea —	200
	Setiembre 5: pagué otros trescientos ochenta rs. por la misma mano y al mismo D. Julian por estipendio de noventa y cinco Misas con responso a cuatro rs. en la Capilla de la purisima concepcion, consta de recibo — „	380
21.862 - 1		„ 977 - „

Debo	como apodᵒ. del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
21.862-1		" 977-"
	Setiembre 5: pague treinta rs. a D. Hermenegildo Ortiz de Zarate cura de Ulibarri arrazua por diez misas aniversariales consta de su recibo	" 30
4352	Setiembre 5: recibi cuatro mil trescientos cincuenta y dos rs. importe de ciento veinte y ocho fans. de trigo valenciano del pais de la cosecha del año de 1843 que vendi a tres carreteros vizcainos a treinta y cuatro reales fanª.	"
	Setiembre 5: pague quince reales dos mrs. a los medidores por derecho de un cuarto cada fanª. de dichas 128 vendidas	" 15-"2
	Setiembre 5: pague diez y seis rs. a Santos Estivariz vecino de Pangua por diez y seis fanegas de trigo de renta, ademas de la propina, con lo que ha de responder de las contribuciones	" 16
	Setiembre 5: pague trece rs. a la viuda de Geronimo Ortiz por igual razon	" 13
	Sete. 5: pague catorce rs. y medio a Felipe Ayala menor vecino de Lapuebla por igual razon y ademas de la propina	" 14-17
	Sete. 5: pague once rs. a Pascual Ayala por igual razon, y vecino de Lapuebla	" 11
	Setiembre 6: pague doscientos cincuenta y	251-26
26.214-1		1328-11

Debo	como apodd.º del Sr. D. Manl. de Velasco	Haber
26.214-1		1328-11
	un reales veinte y seis mrs por tarea y media de chocolate a Manuel Cortazar, cuenta de dos cuentas de 24 Ag.to y este día —	,,
138 ...	Setiembre 7: recibí ciento treinta y ocho rs. de Teodoro Díez de Etranguir renta de la habitación 4.ª de la Casa n.º 68 de la Correría correspondiente a seis meses vencidos en fin de Agosto último —	,,
	Set.e 7: pagué diez y seis reales a Felipe Ayala mayor vecino de Lapuebla por diez y seis fan.s de trigo de renta de este año además de la propina, con lo que ha de responder de las contribuciones —	,,16
	Set.e 7: pagué trece rs. a Pedro Martínez vecino de Pangua por igual razón —	,,13
	Setiembre 7: pagué sesenta y tres reales al Sastre Julián Cestafe por compostura de casullas y ropas de Iglesia, consta de su cuenta y recibo —	,,63
,,16	Set.e 8: recibí diez y seis rs. de Luisa Saenz de Eguilaz renta de la hab.on 4.ª de la casa n.º 79 de la Correría correspond.te al mes de Ag.to últ.o	
	Setiembre 8: pagué cincuenta y ocho rs. y veinte mrs a la criada Josefa Pérez de Albeniz por su salario desde el 20 de Mayo al 4 de este mes en que salió, y al res-	,,58-20
26.368-1		1478-31

Debo	como apodd.º del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
26.368-1		1478-31
	pecho de 18 ducados anuales	
	Setre. 10: pague sesenta y tres reales y veinte mrs a Manuela Bengoechea por 18 varas de cenefa celuna de cortinas y demas que resulta de su cuenta	63-20
	Setre. 10: entregue cien reales a D. Aniceto Martinez Capellan Pasado del Provincial de Palencia para la aplicacion de veinte y cinco Misas a la D.	100
	Setiembre 10: pague seiscientos cuarenta rs a Antonio Carbone e Isidoro Olaya y compañia por allanar el foro y deshacer la pared de la heredad del portal del Rey consta de contrata y recibo	640
	Setiembre 10: pague diez y seis rs. por una resmilla de papel para cartas	16
	Setiembre 11: pague doscientos ochenta y cinco reales y doce mrs a Hermenegildo Zurbitu importe de doce cantaras y trece cuartillos de vino a precio de veinte y tres reales cantara que entrego en tres pellejos segun cedulas de 10 y 17 de Agosto y 2 de este mes	285-12
	Setiembre 11: pague ochenta reales al Presbitero Cura de Guereñu D. Juan Lino	80
26.368-1		2663-29

Debo	como apodº. del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
26 368-1		2 663-29
	Velez de Mendizabal por estipendio de veinte misas a cuatro r.s consta de recibo ——— ,,	
	Setᵉ. 11: pagué otros ochenta reales al Cura Servidor de Luquiano D. Isidoro Ullibarri por estipendio de otras veinte misas á cuatro r.s consta de recibo — ,,	,, 80
	Setᵉ. 11: pagué treinta y seis reales al tornero frances por una silla para el oratorio — — — — — —	,, 36
1000 ...	Setᵉ. 12: recibí mil reales vellon de D. Cesareo Benito Procurador del Juzgado de 1ª. instancia del partido de Laguardia por mano de Andres Grijalba y por cuenta de reditos atrasados de censo contra la Villa de Elciego ——— ,,	
	Setᵉ. 12: pagué diez reales al mismo Andres Grijalba por la Conducion de estos mil r.s ——— ,,	,, 10
	Setiembre 12: pagué ciento y cuatro reales á D. Blas Ugarte, á saber: cien reales por cinco fanegas de cebada que llebó á Mondragon el 29 de Agosto, y los cuatro r.s por porte de fruta que lleba hoy ——— ,,	104
	Setᵉ. 12: pagué siete r.s al inquilino de Arruegas Pedro Estavillo, además de la	,, ,, 7
27.368 -1		2.900 -29

Debe	como apodº del Sr. D. Manl. de Velasco	Haber
27.368-1		2900-29
	propina, con lo que responderá de las contribuciones de las siete fan.s de renta de este año ——	
	Set.e 12: pagué treinta y siete reales y medio rs. por la conducion de materiales del cuarto sobre el portal de Aldabe que se deshizo, llevando la madera y teja a la Casa de la calle dentro y la piedra a la huerta de la vecindad de Aldabe —— „	37-17
	Set.e 14: pagué ocho rs. a Estevan Prz. vº de Treviño por otras tantas fan.s de renta además de la propina, con lo que ha de responder de todas contribuciones	8
487	Setiembre 16: recibí cuatrocientos ochenta y siete reales remitidos de Hernani por D. Agustín Ortuzar para la Madre Abadesa de las Descalzas Reales de Valladolid y con esta fha. se ha girado letra a la vista a la orden de dha. Señora y cargo del apoderado de esta Casa D. Manuel Mambrilla —— „	
200	Set.e 16: recibí doscientos reales de Valentín García a cuenta de la renta de la 1ª habitación y tienda del [illegible] de la Casa nº 79 de la Correría, correspondiente a un año vencido en 1º de Ag.to próximo pasado —— „	
28055-1		2946-12

Debo	como apodº. del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
28055-1		2946-12
	Setiembre 17: pagué diez reales vn. por suscripcion al gabinete de lectura correspondiente á este mes, consta de recibo	10
	Setre. 19: pagué ocho reales por legalizacion de un testimonio de una Escra. de Censo de 30976 rs. 26 mrs contra la fabrica de la Yga. de Pesquera remitido hoy á Valladolid	8
	Setre. 23: pagué trece reales y medio por tres celemines de lentejas para remitir á Mondragon, á 4 ½ rs. el celemin	13-17
	Setiembre 23: pagué ocho reales por suscripcion al liceo Artistico, correspondiente á este mes, consta de recibo	8
600	Setiembre 24: recibí seiscientos reales de Vitor Gimenez de Aberasturi por renta de su habitacion tienda y bodega en la casa nº. 79 de la Correria y son correspondientes á un año vencido en 17 de Agto. ulto.	
	Setiembre 24: pagué por un paraguas de seda negra y cenefa labrada setenta y nueve rs.	79
	Setiembre 24: pagué veinte y ocho reales a Jose Alboniga, por lavar lana y componer colchones y almoadas	28
1400	Setiembre 25: recibí mil cuatrocientos reales de D. Pedro Alegria vecino de esta Ciudad importe de trescientos cuarenta Carros de	
30.055-1		3.092-29

Debo	como apodº. del Sr D. Manuel de Velasco	Haber
30.055-1		3092-29
	piedra dela pared del foro dela heredad del portal del Rey, y otros ochenta Carros dela pared dela Casa vieja sobre la misma heredad todos de á 50 @, aprecio de tres y medio rs., pues aunque importaban setenta rs. mas, se rebajaron de consentimiento de mi Sr. D. Manl. Jose, consta de Cuenta entre los papeles de obras „	
	Setе. 25: pague ciento y diez reales al latonero Matias Martinez de Cortazar por reposicion dela bomba del jardin y por aumentarle seis pies y medio de cañon de chapa de metal, consta de su recibo — „	110
	Setiembre 25: pague diez reales á Manuela Bengoechea por componer corporales, albas y manteles de Altar pª el Oratorio — „	„ 10
	Sete. 26: pague treinta y seis rs. por mano de Jose Gregorio Echazarreta á D. Juan Jose Gomez de Cedron Benefdo. de Zalduendo por siete Misas y Nocturno por Mosen Pedro Velasco, consta de recibo — „	„ 36
1.650	Sete. 26: recibi mil ciento y cincuenta reales de Jose Artria renta dela Casa nº. 70 dela Correria con sus dos tiendas y exceptuando la habitacion que ocupa Clemente Aznar, correspondiente a un año que vencera el treinta	
31.705-1		3248-29

Debo	Como apod.o del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
31.705-1		3248-29
	De este mes ——— ,,	
	Setre. 26: pague treinta y seis rs. al relogero Lafon por compostura de dos relojes del Sr. D. Juan de Viguri ——— ,,	36
1445	Setiembre 26: recibi mil cuatrocientos cuarenta y cinco reales importe de cuarenta y dos y media fanegas de trigo valenciano del pais dela cosecha del 1843 vendidas a dos carreteros guipuzcoanos a treinta y cuatro rs. fan.a ——— ,,	
	Setiembre 26: pague cinco rs. por la medicion de dhas 42½ fan.s de trigo ———	5
6489	Setiembre 27: recibi de D. Pedro Alegria vecino de esta Ciudad seismil cuatrocientos ochenta y nueve rs. importe de solar y terreno vendido al mismo y a D. Melquiades Orueta domiciliado en Santoña, sito ala salida del portal del Rey a mano derecha, como mas por menor consta delas dos escrituras de venta echas este dia en testimonio de D. Cipriano Garcia de Andoin Escno. del no. de esta Ciudad ——— ,,	
	Setre. 28: entregue cuatromil reales vn. a mi Sr. D. Manuel Jose a su salida pa. Mondragon en este dia ——— ,,	4000
2500	Setiembre 28: recibi dos mil quinientos reales	
42.139-1		7.289-29

Debo	Como apodd.º del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
42.139-1		7.289-29
	dela Tesoreria dela Aduana de esta Ciudad por alquiler dela Casa correspondiente alos meses de Julio y Agosto últimos, sin perjuicio de que se pague el medio año que queda atrasado hasta fin de Junio último y que segun oficio del Sr Intendente fha 26 de este mes tiene reclamada orden dela Direccion del tesoro publico ——„	
900	Sete. 30: recibi novecientos reales vellon de Feliciano Azua renta dela casa nº 31 dela Calle S.to Dom.go, correspondiente á un año vencido en este dia ——„	
400	Sete. 30: recibi cuatrocientos reales v.n de Clemente Martinez por renta dela habitacion que ocupa en la Casa nº 70 de la Correria, y es correspondiente á un año vencido este dia dela fha ——„	
	Setiembre 30: pague en casa de Flores catorce reales asaber 12 por una resmilla de papel p.ª cartas y 2 r.s por obleas ——	....„14
	Sete 30: pague ochenta y un reales al Latonero Marcelino Lecea por reposiciones en la Aduana y esta casa consta de cuenta y recibo fha de hoy ——,	.....„81
	Sete 30: entregue dos mil ochocientos reales vellon	2800
43.439-1		10.184-29

Debo	Como apodd.º del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
43.439-1		10.184-29
	ala Señorita D.ª Maria Nieves por los productos delos bienes raices quesele adjudicaron enlahijuela paterna al respecto de ochocientos reales anuales y son correspondientes atres años y medio vencidos desde 30 de Marzo de 1841 hasta este dia delafha, consta derecibo -,	
	Set.e 30: pagué noventa ynueve reales á D. Julian Gonz.z de Alegria capellan, Presvitero, residente en Troconiz, reditos de un censo de trescientos ducados de principal, correspondientes a un año vencido en veinte y cinco de este mes, consta de su recibo ——— ,	,, 99
	Setiembre 30: pagué diez y ocho mil reales v.n a D. Alejo Jose Diaz de Olarte para parte de pago y redencion de un capital de cuarenta y ocho mil reales, su fha diez de Setiembre de mil ochocientos cuarenta afavor de su padre D. Narciso Diaz de Olarte de quien quedo unico heredero consta de recibo al pie del pagare del citado capital - - - - - - - - - - -	18000
	Setiembre 30: pagué mil novecientos veinte reales al mismo D. Alejo Jose Diaz de Olarte por intereses del citado pagare de cuarenta y ocho mil reales y son correspondientes	1920
43.439-1		30.203-29

Debo	como apod.º del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
43.439-1		30203-29
	a un año vencido el dia diez deste corr.te consta de recibo ——— „	
	Set.e 30: pagué doscientos nueve reales por gratificaciones a los inquilinos que entregaron las rentas de trigo y demas granos en este mes, consta de nomina ——— „	209
	Setiembre 30: pagué treinta y seis rs y veinte mrs por portes de cartas en este mes ——— „	„36-20
	Set.e 30: he de haber doscientos cuarenta reales por mi asignacion correspondiente a este mes a fols del diario ——— „	240

Visto Bueno=
Velasco

Haber	30 689-15
Debo	43 439-1
Alcance contra mi	12.749-20

Octubre de 1844

Debo		Haber
12.749-20	Lo primero debo doce mil setecientos cuarenta y nueve reales y veinte mrs que resultaron de alcance contra mi en fin de Setiembre proximo pasado ——— „	
451-7-	Octubre 1º abono a mi Sr. D. Manuel Jose cuatrocientos cincuenta y un reales siete mrs que pagaré a su cuñado D. Juan Pedro de	
13.200-27		„„-„„„„-„„„

Debo	como apod.o del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
13.200-27		"" "" "" - ""
	Viguri en Mondragon por saldo contra mi cuenta que le he remitido con fha de hoy	
„72 ---	Octubre 3: recibi setenta y dos reales por un ante pecho que se quito del cuarto sobre el arco de Aldabe, su peso 4@ 11 libras de fierro, vendido a Diego Amarralde a 16 r.s @ —	
	Octubre 3: pague nueve r.s al inquilino de Arraico [illegible] Lopez por todas contribuciones de los años 1838 al presente ambos inclusive — „	--- „ „ 9
	Octubre 3: pague doscientos treinta y siete reales diez y siete mrs a D. Fran.co Zarate que los tenia suplidos a los carpinteros que hicieron los retejos en las casas de Arcaya, Arcaute y Otazu y por un poste puesto en la casa de Tabudo, cuenta de r.bo „	--- 237-17
	Octubre 3: pague cinco r.s dos mrs a los medidores por las 36 de blanco llevadas a Mondragon de orden de mi Sr. D. Manuel y otras siete fan.s val.no vendidas de la cosecha del año anterior — „	---- 5-2
275 ---	Oct.e 3: recibi doscientos setenta y cinco r.s de D. Manuel Oyanzabal por renta de la Casa Orno n.o 76 de la Pintoreria correspondiente a seis meses vencidos el 30 de Setiembre ultimo — „	
13.547-27		251-19

Debo	como apod.r del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
13.547-27		" " 251-19
238	Octubre 3: recibi de N. Gorosabel vecino de Mondragon doscientos treinta y ocho r.s importe de siete fan.s de trigo val.no del pais de la cosecha del 1843 á 34 r.s fan.a	
	Octubre 4: pague trescientos quince r.s al marraguero de Gamarra por mano de Tomas Landaluce, importe de cinco @ de lana á sesenta y tres r.s que dho Landaluce envio á Mondragon al Sr. D. Juan Siguri —— ,	... 315
" 72-10	Octubre 4: recibi setenta y dos r.s diez mrs de Vitor Jimenez de Aberasturi por la prorrata desde 17 de Ag.to á 30 de Set.e ultimos de la renta de la habitacion y tienda que ocupa en la Casa n.o 79 de la Correria a fin de cumplir los años el 30 de Set.e —— "	
	Octubre 5 entregue ala Señorita D.a M.a Nieves novecientos reales para el gasto diario en este mes —— "	... 900
066 ...	Octubre 5: recibi sesenta y seis reales de Marcos de Retana, por renta de la casa n.o 49 de la Calle dentro, correspond.te a seis meses vencidos en 30 de Set.e ult.o	
850	Octubre 5: recibi ochocientos cincuenta reales de D. Fran.co Landazabal importe de veinte	
14.774-3		1466-19

Debo	como apod.o del Sr D. Manuel de Velasco	Haber
14.774-3		1.466-19
	y cinco fan.s de trigo valenciano del pais de la cosecha del 1843 á treinta y cuatro r.s fanega ——	"
	Octubre 5: pagué dos r.s treinta y dos mrs por derecho de medida de dhas 25 fan.s	"" 2-32
"16 ...	Octubre 7: recibí diez y seis r.s de Lucia Saenz de Eguilaz por renta de la habitacion que ocupa en la casa n.o 79 de la Correria y es correspondiente al mes de setiembre proximo pasado —— "	
	Octubre 8: entregué cien reales á D. Aniceto Martinez, capellan Parroco del Provincial de Palencia para la aplicacion de veinte y cinco Misas á 4 r.s consta de recibo —"	100
	Octubre 8: entregué dos r.s á mas de la gratificacion al yerno de Juan de Harana vecino de Añastro con lo que responden a las contribuciones de las dos fan.s de trigo de renta de este año —— "	"" 2
	Octubre 9: pagué ciento diez y siete r.s por nueve varas de alfombra á trece r.s ——	117
	Octubre 10: pagué cuatro reales ocho mrs. por la medida de 36 fan.s de trigo blancos remitidas á Mondragon de orden de mi Sr D. Man.l	"" 4-8
	Octubre 10: pagué siete r.s á Gregorio de Ladrera vecino de la Villa de Treviño por	"" 7
14.790-3		1.699-25

Debo	como apod.r del S.r D. Manuel de Velasco	Haber
14.790-3		1.699-25
	otras tantas fanegas de trigo de renta ademas de la propina, con lo que ha de responder de todas contribuciones ——	"
	Octubre 10: pagué cuarenta y ocho r.s a D. Baltasar Diaz de Junguitu cura de la Yglesia Parroquial del lugar de Arcaya por los Aniversarios fundados en la misma, consta de recibo ——	...."48
	Octubre 10: pagué cincuenta y dos reales a Damaso Ramirez por refrescos y propinas dadas a los inquilinos de aquel partido consta de su Cuenta y recibo ——	...."52
	Octubre 11: entregué doscientos cincuenta y cinco r.s a la Señora Agustina de Olatolazabal por equivalente á siete fanegas y media de trigo blanco a precio de treinta y cuatro r.s fan.a para sus alimentos desde 1.o de este mes hasta 31 de Dic.re de este año ——	...255
	Octubre 12: pagué diez y seis r.s y diez y seis m.s por gasto de comida con D.n Fran.co Zarate y las ballenas en Alegria y peage de Arrama ——	...."16-16
	Octubre 13: pagué catorce r.s a Bonifacio Fernandez por ocho rollos de lienzo, porte, que ha traido de Peñafiel peso 1 ½ @ —	....."14
330....	Octubre 13: recibí trescientos treinta r.s de Pio de Uriarte vecino de Salinillas re-	
15.120-3		2085-7

Debo	como apod.o del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
15.120-3		2085-7
	ditos de un censo de 2750 r.s de principal, correspondientes a cuatro años, desde 17 de Octubre de 1833, y en atencion a las contribuciones de la ultima guerra se le da por satisfecho de seis años vencidos en 17 de Octubre de 1839 quedandole perdonados los reditos de dos años ——	
	Octubre 13: pague ciento veinte r.s al Albañil Tomas Mendiola por reparos en la Casa n.o 52 de la Pintoreria y en las paredes de la huerta de la misma consta de recibo —— „	...120
„96-18	Octubre 13: recibi noventa y seis r.s diez y ocho m.rs de Domingo Mendizabal por completo de la renta de su habitacion en la Casa n.o 79 de la Correria correspondiente a un año vencido en 31 de Julio ultimo —— „	
	Octubre 14: pague veinte y cuatro reales por una medida de media fanega nueva al refinador de esta Ciudad —— „	„24
	Octubre 14: pague diez reales por una medida de tres celemines nueva al mismo refinador habiendole dado ademas la medida vieja de media fanega —— „	„10
1000...	Octubre 14: Debo mil reales vellon por una letra de cambio a mi orden y cargo de D.	
16.216-21		2.239-7

Debo	como apod.do del Sr D. Manuel de Velasco	Haber
16.216-21		2.239-7
	Manuel Frnz. Pino, de Valladolid, fecha 11 de este mes a la vista que negocie por el corredor D. Justo Sarasua	"
	Octubre 14: hé de haber seis rs. por medio por ciento de daño y corretage de esta letra	" " 6
	Octubre 14: entregue a mi Sra. Dª Juana Alvarez novecientos noventa y cuatro rs. producto liquido de la letra anterior que giro la misma Señora á cargo de Pino	994
		"
286	Octubre 15: recibi doscientos ochenta y seis reales de Poloma Lopez de Albeastui viuda de Rodrigo Ullibarri por renta de la 1ª habitacion y tienda de la Casa nº 29 de la Calle de Santo Dom fuera, correspondiente a un año vencido en 22 de setiembre último	"
	Octubre 15: pague treinta y tres rs. vn. a D. Dionisio de Villaverde como encargado de la administracion de los bienes pertenecientes a la Capellania fundada por D. Simon ochoa de Bolibar y son reditos de un Censo correspondientes a un año vencido en 1º de Febrero de este año, consta de recibo	" 33
		"
	Octubre 15: pague diez reales por suscripcion al gabinete de lectura en este mes c.ta r.bo	" 10
16.502-21		3.282-7

Debo	como apod.º del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
16.502-21		3282-7
	Octubre 16: pagué cuarenta y siete reales por una @ de bacalao á Manuel Cortazar, y de orden de la Sra. Mayor se remitió 1@ á las Monjas Dominicas y otra 1@ á las Monjas claras de esta Ciudad	47
	Octubre 16: pagué un real por una citacion a juicio a Balbino Gorostiza sobre pago de renta	1
336	Octubre 17: recibí trescientos treinta y seis r.s de Juan Aspuru por renta de la huerta de la casa n.º 149 de la Zapatería correspondiente á veinte meses y seis días desde 1.º de Febrero del 843 hasta el 6 de este mes al respecto de doscientos r.s anuales	
	Octubre 17: pagué cuarenta y dos r.s diez y siete m.rs al mismo Juan Aspuru p.r obra de albañilería en el pozo de la misma huerta consta de recibo	42-17
	Octubre 17: pagué cuatro r.s ocho m.rs por la medida de 36 fan.s de trigo blanco remitidas á Mondragon de orden de mi Sr. D. Manuel, seg.n carta del 16	4-8
35	Octubre 17: recibí treinta y cinco reales de Fran.co Uriarte v.º de Alegria por equivalente de una fan.a de trigo de renta como consta en la razon de granos de este año	
1452	Octubre 18: recibí mil cuatrocientos cincuen-	
18.325-21		3.376-32

ATHA ALAVA-VELASCO

Debo	como apod.º del S.r D. Manuel de Velasco	Haber
18.325-21		3.376-32
	ta y dos reales de Estevan Echavarren Francisco Narbaiza y Lucas Urriolabeitia vecinos de esta Ciudad por renta de la Casa n.º 52 de la Pinturería con su huerta y ton correspondientes á 265„ días desde 8 de Enero hasta 30 de Set.e último al respecto de 2000 r.s anuales	
	Octubre 18: pagué doscientos ochenta r.s a los mismos Echabarren, Narbaiza y Urriolabeitia por la mitad de las obras q.e habían echo en la Cocina de abajo quedando según combenio por cuenta de los mismos otra tanta cantidad sin reclamación consta de cuenta y recibo ——— „	280
	Octubre 18: pagué seiscientos cuarenta y seis r.s once m.s a dho Estevan de Echavarren por las dos terceras partes del coste de una tejabana y puerta de alcoba quedando por cuenta del mismo otra tercera parte sin reclamación consta de cuenta y recibo ——— „	646-11
	Octubre 19: pagué ochenta y ocho r.s a D. Leon Samaniego por media cantara de vino suministrado ——— „	„ 88
1505	Octubre 19: recibí mil quinientos cinco r.s de Carlos Gamiz por renta de la Casa n.º	
19.830-21		4.391-„9

Debo	como aprodr. del Sr. D. Manl. de Velasco	Haber
19.830 -21		4391-9
	15 dela Herreria correspondiente a seis meses vencidos en primero de Setiembre proximo pasado ——— "	
"42-25	Octubre 19: recibi dela Tesoreria dela Provincia de Alava cuarenta y dos rs. veinte y cinco mrs por el segundo Semestre del primer año delos diez enque ha de pagar los reditos atrasados delos años del 1835 á 1839 ambos inclusive de un capital de 9ϑ rs. á 2 p% aplicado á antiguos ord. a favor dela obrapia de D. Diego Otaza	
"75-18	Octubre 19: recibi por igual Semestre setenta y cinco rs. diez y ocho mrs por otro capital de 10.600 rs. a 3 p% aplicado al camino de Bilbao a favor dela Capellania fundada por D. Juan Ruiz de Velasco —"	
285-4	Octubre 19: recibi por igual Semestre dos cientos ochenta y cinco rs. y cuatro mrs por otro capital de sesenta mil rs. á 2 p% igual aplicacion á antig. ordinarios ———	
213-28	Octubre 19: recibi por igual Semestre doscientos trece rs. veinte y ocho mrs por un capital de 60ϑ rs. a 1½ p% igual aplicacion y a favor de D. Manuel Velasco ——"	
313-20	Octubre 19: recibi por igual razon y por mano	
20.761-14		4391-"9

Debo	como apodd.º del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
20.761-14		4391-9
	completos trescientos trece rs. y veinte mrs. por un capital de treinta y tres mil rs. a 2 p% aplicado á antiguos ordinarios cuya escritura a principios del año de 1841 le fue adjudicada a la Señora Dª Manuela Clotilde de Velasco por legítima paterna pero no estos atrasos ———— ,,	
	Octubre 19: pagué seis rs. á Manteli por la impresion de 176 recibos p.ª rentas en dinero — ,,	6
165	Octubre 20: recibí ciento sesenta y cinco reales de Hilario Quintana por renta de la Casa nº 24 de la Calle dentro, y son correspondientes a seis meses vencidos en 30 de Setiembre próximo pasado — ,,	
	Octubre 20: hede haber ciento ochenta y nueve reales importe de cuatro fan.s y media de trigo a cuarenta y dos rs. fan.ª cobradas por mi hº D. Manuel en Mondragon de Fran.co Jaureguibarria, renta de este año, correspondiente a la Capp.ª de San Blas, de los que me hago cargo en su cuenta respectiva é independiente de esta ———— ,,	189
1700	Octubre 24: recibí mil setecientos reales de Pedro Lanzurica importe de cincuenta fan.s de trigo valenciano del pais de la cosecha de 1843 que se le vendieron el 30,	
22.626-14		4586-,,9

Debo	como apod.o del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
22.626-14		4.586-"9
	de Setiembre último á 34 r.s fan.a ---	"
"39 ..	Octubre 24: recibí treinta y nueve reales importe de una fan.a de trigo de Treviño que con mayor cantidad de D. Alejo le vendió a D. Julian Burgo; y es por conclusion de la cosecha del 843 ———	"
	Octubre 24: he de haber seis r.s importe del derecho de medida de las dos partidas anteriores, satisfecho a los medidores ———	...."6
	Octubre 24: pagué cincuenta y seis r.s por tres gorras de moda de las mejores para niños de 14 á 16 años que se han remitido esta via á Mondragon a mi Sr. D. Man.l José ———	..."56
	Octubre 24: pagué ciento cincuenta y siete reales diez y siete mrs por siete y media fanegas de cebada á veinte y un reales fanega que llevó Blas Ugarte á Mondragon para entregar a mi Sr. D. Manuel José ———	...157-17
708...	Octubre 25: recibí setecientos ocho reales de Martin Fernandez por renta de la casa n.o 41, de la Correría correspondiente á un año vencido el 20 de este mes ———	"
	Octubre 25: entregué quinientos noventa r.s a la Señorita D.a Maria Nieves para que lo hiciese a la Señora mayor por habérselos da-	...590
23.373-14		5.395-26

Debo	como apodl. del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
23.373-14		5.395-26
	do para los gastos del bautizo cuando salio para Mondragon el quince de setiembre	
	Octubre 25: entregue ala misma Señorita setenta y dos r.s suplidos, a saber: sesenta a Jose Aduna por el parte del nacimiento del niño, y doce a Jose Albeniga por abono a dos suplentes cuando fue a Mondragon de orden dela Señora mayor	,, 72
	Octubre 26: pague treinta y cuatro r.s por un carro de paja para los caballos	,, 34
	Octubre 26: pague doscientos cincuenta y nueve r.s diez y ocho mrs por alcabala del terreno vendido en 27 de Setbre. ultimo ala salida del portal del Rey a D. Melquiades Orueta y D. Pedro Alegria, c.te r.bo	259-18
	Octubre 26: pague mil setecientos treinta y un reales y ocho mrs a Justo Urrestarasu por obras de canteria y albañileria desde 1.o de Junio ultmo. hasta 16 del presente consta de cuenta firmada por Pedro de Bengoa	1731-,,8
	Octubre 28: pague diez y seis r.s al Albeitar Vicente Armentia por cuatro herraduras que puso al caballo arabe en el mes de Agto. ultimo á luego que se recibio en cambio	,, 16
23.373-14		7508-18

18

Debo	como apod.º del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
23.373-14		7.508-18
	Octubre 29: pagué mil cuatrocientos cuarenta reales por el cambio del caballo, lucero, color castaño, habiendo además dado el Arabe	1440
	Octubre 29: pagué treinta y dos rs. por asiento en el Correo para volver Idígoras á Mondragon	„ 32
	Octubre 29: pagué veinte y cuatro rs. por una cincha para la silla del caballo	„ 24
	Octubre 29: pagué diez y seis reales por la visita á Vicente Armentia	„ 16
320	Octubre 29: doy entrada y salida en esta cuenta á trescientos y veinte que la Señora mayor recibió de Fr. Santos Fernandez en 4 de setiembre, cuya cantidad deben abonar D. Placido Alvarez ó D. Benigno Latorre consta de recibo	320
	Octubre 30: pagué ochenta y ocho rs. ocho ms. á Manuel de Cortazar por medio tarea de chocolate, consta de recibo	„ 88-8
	Octubre 31: pagué setecientos veinte y seis rs. al Carpintero Ylario de Eguizabal por obras desde 1.º de Julio hasta este dia consta de Cuenta y recibo	726
	Octubre 31: he de haber diez rs. dados de gratificaciones á seis inquilinos que han entregado rentas de trigo en setiembre	„ 10
23.693-14		10.164-26

Debo	como apod.do del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
23.693-14		10.164-26
	Octubre 31: he de haber treinta y seis r.s doce m.rs satisfechos por portes de cartas en este mes	„36-12
	Octubre 31: he de haber doscientos cuarenta y ocho r.s por mi asignacion de este mes	248

Vista Bueno -

Velasco

Haber		10.449-4
Debo		23.693-14
Alcance contra mi		13.244-10

Noviembre de 1844

Debo		Haber
13.244-10	Lo primero debo trece mil doscientos cuarenta y cuatro r.s y diez m.rs que resultaron de alcance contra mi en fin de Octubre ultimo	
135	Nov.re 1º: doy entrada y salida en esta Cuenta a ciento treinta y cinco reales que mi Sr. D. Manuel Jose recibio en Mondragon el 28 de Octubre ultimo del mayordomo de la fabrica de la Yglesia de Guellano por reditos del censo correspondientes a un año vencido en 1º de Mayo p.mo p.do	135
„79-6	Nov.re 1º: doy entrada y salida en esta C.ta a setenta y nueve r.s seis m.rs que mi Sr. D. Manuel Jose recibio en Mondragon de Benito Lasaga vecino de Azcoaga Valle de Aramayona por cuenta de reditos atrasa-	„79-6
13.458-16		„214-6

Debo	como apodᵒ. del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
13458-16		,,214-6
	dos del censo de rs. 60 ducs. de prāl á 3 p% y 52,, rs. 26 mrs annuales al plazo 3 de Enero, a favor del Hospital de Escoriaza ——— ,,	
	Novre. 2: entregué á la Señorita Dª. Maria Nieves novecientos reales para el gasto diario de la casa en este mes ——— ,,	...900
	Novre. 2: pagué ciento veinte y ocho rs. por tres varas y cuarta de alfombra á trece rs. y otras seis varas y media cuarta de alfombra á 14 rs. ,,	...128
	Novre. 2: pagué treinta y ocho rs. al latonero Feliciano Egurquiza por varios efectos desde 1º de Junio hasta la fha, consta de su Cuenta ——— ,,	,,38
1460...	Novre. 3: recibí mil cuatrocientos sesenta rs. de la Comunidad de Religiosas de Santa Clara de esta Ciudad renta de la Casa nº. 143,, de la Correria, correspondiente á un año vencido en veinte y cuatro de Octubre último ——— ,,	
200...	Novre. 4: recibí doscientos reales de Maria de Apodaca renta de la 2º habitacion de la casa nº. 29 de la Calle de Sto. Domº. fuera correspondiente á un año vencido el 1º de este mes ——— ,,	
500...	Novre. 4: recibí quinientos reales de Bernabe Garcia por renta de su habitacion en la casa nº. 1 y 3 de la Cuchilleria correspondte. á	
15.618-16		1.280-6

Debo	como apod.do del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
15618-16		1280-6
	un año vencido en 15 de Octubre último — „	
	Nov.re 4: pagué veinte y ocho r.s al Sastre Feliciano Azua por ojetes á cinco colchones y tres piezas de trencilla — „	„28
„16	Nov.re 5: recibí diez y seis r.s de Lucia Saenz de Eguilaz por renta de su habitación en la Casa n.º 79 de la Correría, correspondiente al mes de Octubre último — „	
	Noviembre 8: pagué cuatrocientos ochenta y nueve reales quince mrs á Hermenegildo Hueto importe de dos achas nuevas, velas, cerillos, bujías, y demás que resulta de su cuenta, comprensiva desde siete de Enero últ.º hasta la fecha	489-15
1250	Nov.re 8: recibí mil doscientos cincuenta r.s de la Tesorería de la Aduana de esta Ciudad en virtud de libramiento de treinta y uno de Octubre por alquiler de la casa, correspondiente al mes de Setiembre último, y se representará sobre el pago de los seis prim.s meses de este año que está debiendo — „	
730	Noviembre 8: recibí setecientos treinta reales de Hermenegildo Zurbitu por renta de la primera habitación tienda y Cuadra de la casa n.º 122 de la Correría, correspondiente á un año vencido en este día de la fecha — „	
	Nov.re 9: pagué tres reales diez y ocho mrs por la medida de treinta fan.s de trigo	„3-18
17.614-16		1.804-„5

Debo	como apodo. del Sr. D. Manuel Jose de Velasco	Haber
17.614-16		1801-5
	valenciano remitidas a Mondragon con Patricio Uribe Echavarria donde se pagara su impte. a mi Sr. D. Manuel Jose segun carta de hoy	
	Novre. 9: pague setenta y cinco reales y ocho mrs por media tarea de chocolate a Manuel de Contaras, consta de cuenta y recibo — "	75-8
	Novre. 9: pague ciento y diez reales ala sirvienta Paula de Uregui por completo de su salario de un año vencido en seis de este mes — "	110
160	Novre. 9: recibi ciento sesenta rs. de Manuela y Teresa de Castañeda renta de la habitacn. 5a. de la Casa nº 68 de la Correria correspondte. a seis meses vencidos en 31 de Octubre ulto. "	
	Novre. 10: pague veinte y cuatro reales al hortelano Franco. Amastro: asaber por dos celes. de haba de Rioja a tres rs., otros dos y medio celes. haba de Zaragoza a cuatro rs. y dos celes. de cabeza a cuatro rs. todo para sembrar en Arcaya — "	24
	Novre. 10: pague trescientos veinte y dos rs. al mismo Franco. Amastro por su salario de los meses de Agosto, Setiembre y Octubre ultimos que componen noventa y dos dias al respecto de tres y medio reales diarios — "	322
	Novre. 12: pague diez reales por suscripcion al	10
17.774-16		2.342-13

Debo	como apodd.º del Sr. D. Manuel José de Velasco	Haber
17.774-16		2.342-13
	gabinete de lectura en este mes, consta de recibo —„	
	Nov.re 12: pagué seis rs. á José Albonigа por echuras de un colchón y seis almoadas ——„	„ „ 6
1000 ...	Nov.re 14: recibí mil reales vellón de Martín de Chindurraeta por renta de la Casa n.º 5 de la cuchillería correspondiente á un año vencido el día doce de este mes ——„	
220 ...	Nov.re 15: recibí doscientos veinte reales de D. Leandro Brun, renta de la huerta del Barrio de San Antonio, correspondiente á un año vencido el día de ayer ——„	
206-20	Nov.re 22: recibí doscientos seis reales veinte mrs. de mano de D. Gregorio Val que se los habrá remitido D. Rufino de la Torre de Bribiesca por el producto líquido de las rentas de Sameno cobradas en el año de 1843 y vendidas en este del 1844, según cuenta de D. Rufino ——„	
	Nov.re 23: pagué trescientos ocho rs. diez y siete mrs. á la Señora D.ª Manuela Clotilde Velasco del Olarte que tenía suplidos por dos mantillas para el niño, damasco, muselina y cartulina que resultan de una razón ——„	.. 308-17
	Noviembre 25: pagué setenta y ocho reales veinte y seis mrs. á Ventura el Calderero por una caldera nueva de cobre con peso de 11¼ libras á 10 rs., habiéndole dado otra vieja de 6¾ libras á cinco rs. ——„	„ 78-26
19.201-2		2.735-22

Debe	Como apod.l del Sr. D. Man.l José de Velasco	Haber
19.201-2		2735-22
	Nov.re 28: pagué setenta y cinco reales a D. Fran.co Javier de Zurate por corte del retejo de las Casas de la Villa de Alegria, consta de su recibo —— "	75
100	Nov.re 28: recibí cien reales de Balbino Gorostiza por cuenta de los ciento y cincuenta que debía hasta fin de Enero de este año por renta de la 3.a habitacion y tienda de la casa n.o 68 de la Correria: a saber los 40 r.s por su mano y los 60 por la del Ministro Iturbe, le di recibo —— "	
	Noviembre 28: pagué doscientos sesenta r.s a la Madre Presidenta y Religiosas Dominicas de Santa Cruz de esta Ciudad por la funcion solemne de los desposorios de N.ra S.ra celebrada en su dia 26 de este mes, consta de recibo —— "	260
	Nov.re 30: pagué mil doscientos cincuenta r.s a D. Pedro Victoriano Diaz de Samaide por intereses de un capital de veinte y cinco mil correspondientes a un año vencido el dia trece de este mes, consta de su recibo; y se advierte que desde el dia trece de este mes se le pagarán los intereses a 4 p% que serán al año mil reales —— "	1250
	Noviembre 30: he de haber cuarenta y cuatro reales veinte y cuatro mrs satisfechos por a	44-24
19.301-2		4.365-12

Debo	como apodd. del Sr. D. Manuel José de Velasco	Haber
19.301-2		4365-12
	portes de Cartas en este mes ——— ,,	
	Novre 30: he de haber doscientos cuarenta rs. por mi asignacion de este mes ——— ,,	240
	Visto Bueno - Velasco	
	Haber	,,4.605-12
	Debo	19.301-,,2
	Alcance contra mi	14.695-24

Diciembre de 1844

Debo		Haber
14.695-24	Lo primero debo catorce mil seiscientos noventa y cinco reales veinte y cuatro mrs. que resultaron de alcance contra mi en fin de Noviembre ultimo ——— ,,	
	Dicre 2: entregue novecientos reales a la Señorita Da. Maria Nieves para el gasto diario ,,	...900
395---	Dicre 2: recibi trescientos noventa y cinco rs. de D. Venceslao Garay por venta de la 1a habitacion y una Cuadra de la Casa no. 68 de la Conversion, correspondiente a seis meses vencidos en 30 de Setiembre ultimo ——— ,,	
	Diciembre 6: pague ocho rs. por suscripcion al Liceo artistico, correspondiente al mes de Octubre	...,,,,8
	Dicre 6: entregue a la Señorita ciento treinta y dos rs. que habia pagado a saber: 50 rs. por	...132
15090-24		1040-,,

Debo	como apod.do del Sr. D. Manuel José de Velasco	Haber
15030-24		1040 -.
	20 varas de lienzo a 2½ rs.: 72 rs. por otras 24 v.s de lienzo a 3 rs. y los 10 rs. restantes por una libra de cera —— „	
	Diciembre 6: pagué ciento y veinte reales por una luna de espejo al hijo de la viuda de Zabala, en lugar de otra que se le dio para azogar y se le rompió —— „	120
1000 . .	Diciembre 6: debo mil reales vellon por una letra de cambio a mi orden y cargo de D. Manuel Fernandez Pino, de Valladolid, girada por mi Sra. D.a Juana Alvarez con fha. de ayer a la vista —— „	
	Diciembre 6: he de haber un real satisfecho de corretage de dha. letra a D. Vito Lapera —— „	. . „ „ 1
	Diciembre 6: entregué los novecientos noventa y nueve rs. liquidos de la letra anterior a la Señorita para la Señora mayor —— „	. . . 999
	Diciembre 7: pagué diez reales por suscripcion al gabinete de lectura en este mes, C.ta ser.bo	. . „ 10
	Diciembre 7: pagué por un carro de paja p.a los caballos treinta y un reales —— „	. . . „ 31
„ 16 . . .	Dic.re 8: recibí diez y seis rs. de Lucia Saenz de Eguilaz por renta de la habitacion b.a de la casa n.o 79 de la Correria correspondiente al mes de Noviembre pp.do —— „	
	Diciembre 10: pagué trescientos cuarenta y	. . . 347-28
16.106-24		2548-28

Debo	como apod.º del Sr. D. Man.l José de Velasco	Haber
16.106-24		2548-28
	siete reales veinte y ocho mrs. a Anselmo M.a de Botaz por sus jornales y drogas gastadas en pinturas en esta Casa principal en la del n.º 79 de la Correría y en la del n.º 109 de la Herrería, consta de su Cuenta y recibo —— „	
	Diciembre 11: pagué ocho reales por legalización de un poder para la administración en Valladolid a favor de D. Manuel Mambrilla — „	.. „ „ 8
	Dic.re 12: pagué doce rs. por un barril de aceitunas para remitir a Mondragón ... „	... „ 12
100	Diciembre 12: recibí cien reales v.n de [illegible] de Latierro vecino de Oquina por renta de las heredades que lleva en arriendo, y son correspondientes a un año vencido en 15 de Agosto último	
1737 ...	Dic.re 13: recibí mil setecientos treinta y siete reales importe de cuarenta y ocho fan.s y tres celemines de trigo valenciano del país vendidas ayer a treinta y seis rs. fan.a y son de la Cosecha de este año —— „	
	Dic.re 13: pagué cinco rs. veinte y cuatro mrs. por derecho de medida de dichas 48 fan.s 3 cel.s — „	- - „ „ 5-24
	Diciembre 14: pagué trece reales y medio por media fan.a de maíz para las aves — „	.. „ 13-17
	Dic.re 16: entregué doscientos cincuenta y dos rs. y medio a la Señorita que los había	.. 252-17
17.943-24		2840-18

Debo	como apodd.º del Sr. D. Man.l Jose de Velasco	Haber
17.943-24		2840-18
	suplido en portes de tapones, coste de un cordero, y otros gastos, con inclusion de cien r.s dados a la Ildefonsa de Echaniz a para su hijo, constan de una papeleta	„
130	Dic.re 16: recibi ciento y treinta reales del Pro D. Salvador Arambur por una carta orden de igual cantidad a D.a Concepcion Freitas y Luzuriaga y cargo de D. Juan Fran.co de Castro en Madrid que este datara en su cuenta	
	Diciembre 19: pague treinta y cuatro r.s por un cordero para enviarlo a Mondragon	34
	Diciembre 19: pague treinta y nueve reales a Jose Anzia por un par de zapatillas para la Señora mayor y zapatos para la Señorita y p.a mi Sr. D. Manuel, consta de papeleta	39
	Dic.re 19: entregue veinte r.s a D. Fran.co Zarate vecino de Ylarraza por completo de su cuenta de obras en el portico de la Ygl.a de Larrinar y otros gastos, consta de cuenta y recibo aunque es del 19 de 9mbre	20
	Diciembre 21: pague ciento veinte y cinco r.s al carpintero Lucas Urriolabeitia por la reposicion de una tejabana en la Casa n.º 52 de la Pinos-rerie, consta de recibo	125
	Diciembre 21: pague doscientos setenta reales a D.a Maria Lasarra de Cuesta por intereses de un capital de 6000 r.s a 4½ p% correspondientes a	270
18.073-24		3.328-18

Debo	como apodd.o del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
18.073-24		3328-18
	un año que vencerá mañana 22 de este mes con-ta de recibo	"
50	Diciembre 23: recibi cincuenta r.s de Balbino de Gorostiza por mano del ministro Iturbe para completo pago de la renta de la 3.a habitacion y tienda de la casa n.o 68 de la Correria, correspondiente a tres meses desde 1.o Nov.re de 1843 hasta fin de En.o de este año en que la dejó	"
	Dic.re 23: pagué ocho r.s al otro Ministro Valentin Iturbe por las diligencias que hizo para el cobro de dicha renta de Gorostiza	" 8
	Dic.re 24: se dieron ciento treinta y ocho r.s de limosnas con doce mrs: a saber	138-12
	A los Pobres del Hospicio ... 80 r.s A los Serenos " 8 A los de la Policia " 4 A los medidores " 8 A los mozos de la Alhondiga " 4 A los mendigos a dos cuartos ... 34-12	
	Dic.re 26: entregué veinte r.s a Fran.co Urbina celador que fue, de orden de mi Sr. D. Manl. Jose, y cuando se le reclamaran	" 20
	Diciembre 27: entregué ciento y sesenta r.s a mi Sr. D. Manuel Jose en dos de ochenta	160
	Diciembre 27: pagué trescientos ochenta y dos reales al Sastre D. Galo Jose de Iñigo por coste	382
18.123-24		4036-30

Debo	como apod.º del S.r D. Man.l Jose de Velasco	Haber
18.123-24		4.036-30
	de dos pares de pantalones y un chaleco p.a mi S.r D. Manuel Jose, consta de Cuenta y r.bo —	
	Diciembre 27: pague cuarenta reales por una flauta para el S.r D. Juan de Viguri	40
	Dic.re 27: pague treinta y seis r.s por asiento en el Correo p.a mi S.r D. Man.l M.ta Mondragon	36
	Dic.re 28: pague ciento y ochenta reales a D. Pedro Ign.z Bengoechea Presvitero Benef.do de Galarreta por estipendio de cuarenta y cinco Misas a cuatro r.s, consta de recibo	180
	Dic.re 28: pague ciento treinta y seis r.s a D. Julian Gil de San Vicente Cura y Beneficiado del mismo pueblo por estipendio de treinta y cuatro Misas, consta de recibo —	136
	Dic.re 28: pague al mismo D. Julian cuarenta r.s por estipendio de cinco Misas cantadas con sus responsos a ocho r.s, consta de r.bo	40
	Dic.re 28: pague diez y seis r.s al mismo D. Julian por un Aniversario correspond.te a este año, consta de recibo —	16
	Diciembre 31: pague treinta y cuatro r.s por un Cordero para remitirlo a Mondragon	34
220	Diciembre 31: recibi doscientos y veinte r.s de Jose Alegria por renta de la fragua de la Calle dentro, correspond.te a un año v.do en 30 de Se-	
18.343-24		4.518-30

Debo
18.343-24

como apoderado del Sr. D. Manl. Jose de Velasco

Haber
4518-30

tiembre proximo pasado ——— "

Diciembre 31: pague ciento setenta y dos ... 172-17
reales diez y siete mrs al mismo Jose de
Alegria por mano de su muger importe
del herraje desde el mes de Mayo hasta en
te dia, consta de su cuenta y recibo —— "

Diciembre 31: pague setecientos cincuenta ... 753
y tres R.s al Carpintero Hilario Eguizabal
por obras y muebles que ha echo en el mes
anterior y este, consta de su cuenta ....

Diciembre 31: pague ochenta reales a D. ... "80
Vicente Lubiano cura de la Parroquial del
lugar de Iracaute por estipendio de veinte
Misas a cuatro R.s, consta de recibo — "

Diciembre 31: pague cuarenta y cuatro reales ... "44
por dos carros de leña de encina ——— "

Diciembre 31: he de haber cuarenta y un R.s y ... "41-32
treinta y dos mrs satisfechos por portes de cartas
en este mes ———

Dic.re 31: he de haber doscientos cuarenta y ... 248
ocho R.s por mi asignacion correspondiente
a este mes a ocho R.s diarios ——— "

Visto Bueno —

Velasco

Haber	"5858-11
Debo	18.343-24
Alcance contra mi ...	12.485-13

Debo | Como apodl.° del Sr. D. Man.l José de Velasco | Haber

„„:„„„–„„ | | „„:„„„–„„

Enero de 1845

12485-13 Lo primero debo doce mil cuatro cientos ochenta y cinco reales y trece mrs que resultaron de alcance contra mi en fin de Dic.re último — „

1460 ... Enero 2: recibí mil cuatrocientos y sesenta rs. de D. Antonio Diaz por renta de la Casa n.° 14 de la Zapateria correspondiente a un año vencido en 31 de Diciembre p.mo p.do — „

4000 ... Enero 2: recibí cuatro mil rs. de D. Santiago Arroyabe vecino de esta Ciudad en virtud de una letra endosada a mi h.° D. Manuel por D. Juan Yñiguez de Betolaza apoderado en Tolosa, a quien serviran de data en su cuenta

2500 ... Enero 2: recibí dos mil quinientos reales de la tesoreria de la Aduana de esta Ciudad por renta del edificio correspondiente a los meses de Octubre y Nov.re últimos, sin perjuicio de la reclamacion pendiente de la renta de los seis meses de Enero a Junio del 1844 — „

250 Enero 2: recibí doscientos cincuenta reales de Ysabel del Velaira por renta de la 2.a habitacion, tienda, bodega y corredor de la Casa n.° 68 de la Correria, correspondiente a seis meses vencidos en 30 de Set.e del 1844 — „

Enero 2: entregué novecientos reales a la Señorita D.a M.a Nieves para el gasto diario ... 900

20695-13 | | 900

Debo	como apodd.º del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
20 695-13		„ 900 -
	de este mes ————	„
	Enero 2: pague ciento y sesenta rs. a D. Baltasar Diaz de Zanguitu y Fr. Jose de Husto cura y servidor respectivo en el lugar de Arcaya por estipendio de cuarenta Misas, consta de su recibo de 30 de Dicre. ultº.	160
200	Enero 2: recibi doscientos reales de Valentin Garcia por cuenta de la renta de la 1ª habitn. de la Casa nº 79 de la Correria correspondiente a un año vencido en 1º de Agosto de 1844 ————	„
	Enero 3: pague doscientos cuarenta y siete rs. y medio a la Señora Agustina de Azolarabal por equivalente a siete fans. y media de trigo blanco que se le tienen regulados cada tres meses y son hasta fin de Mzo. pmo.	247-17
	Enero 3: pague doscientos noventa reales a Marcelino de Lecea por varios efectos de su oficio de latonero que resultan de su cuenta de 31 de Diciembre ultimo ————	„
	Enero 4: pague cientos treinta y siete rs. a Antolin Maria de Botaz por pinturas en esta Casa principal y en la del nº 52 de la Pintoreria, consta de su cuenta y recibo	137
	Enero 4: pague cincuenta y seis rs. a Gil Ochoa de Aturrica por siete dias a ocho rs. empleados en la poda de la huerta de Ar-	„ 56
20-895-13		1.790-17

Debo	como apod.l del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
20.895-13		1.790-17
	cuya y jardin de esta casa gral —— "	
" 16	Enero 5: recibi diez y seis R.s de Lucia Saenz de Eguilaz por renta de la habitacion b.ª de la casa n.º 79 de la Correria y son correspondientes al mes de Diciembre ultimo — "	
	Enero 7: pague doscientos trece R.s ocho mrs a Manuel de Cortazar por dos medias tareas de chocolate y una @ bacalao, conta de su cuenta y recibo —— "	213-8
	Enero 7: pague sesenta y tres R.s y dos mrs a Hermenegildo Hueto importe de cera consta de su cuenta de 31 de Dic.re ult.o — "	" 63-2
	Enero 7: pague cincuenta y dos reales diez y seis mrs, a saber: por una resma de papel de pliego cortado y sin cortar, 40 R.s; por una resmilla p.a cartas 12 R.s, y un lapicero 16 mrs — "	" 52-16
	Enero 8: pague cien reales al medico D. Luis Oribe por su salario de un año vencido en 31 de Diciembre del 1844 —— "	100
	Enero 8: pague ochenta reales al cirujano D. Ramon de Echavarria por su salario de un año vencido en 31 de Diciembre del 1844 "	" 80
	Enero 9: pague setecientos reales a D.ª M.ª Andres de Yspizua por intereses de un empréstito de catorce mil reales a 5 p% correspondientes a un año vencido en este dia	700
20.911-13		2.999-9

Debe	como apod.l del Sr. D. Manuel José de Velasco	Haber
20911-13		2999-9
	de la fecha con advertencia que en adelante seran los intereses a 4 p.% consta de recibo	
	Enero 9: pague treinta y tres rs. vn. por un Carro de paja para los Caballos	33
	Enero 9: pague ciento ochenta y cinco reales á D. Fran.co Zarate por el corte y plantacion de setenta pies de robles en Lurinnar en este año, consta de su cuenta y recibo	185
	Enero 10: pague diez reales por suscripcion al Gabinete de lectura en este mes, consta ver.bo	10
	Enero 12: pague cuarenta y ocho rs. en la administracion de Correos por suscripcion al periodico la Esperanza desde el 10 de este mes para tres meses a favor de D. Andres Pablo de Idigoras de Mondragon y remiti el recibo	48
	Enero 12: supli ayer en Alegria diez y seis rs. ocho mrs. por la Comida con D. Fran.co de Zarate, suplido a los testigos y gasto de Caball.	16-8
	Enero 13: entregue ochenta reales a Santiago Villafrueda por primera partida a cuenta de su Salario de un año que cumplirá en 16 de Julio del presente	80
3133	Enero 16: recibi tres mil ciento treinta y tres rs. de Lorenzo de Prenilla por alcance de la cuenta correspondiente al año último de la hacienda del partido de Adama cuya admi-	
24044-13		3371-17

Debo	como apod.do del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
24044-13		3371-17
	nistracion esta a mi cargo —— "	
890	Enero 16: recibi ochocientos noventa reales remitidos por D. Cesareo Benito Procurador del Juzgado de 1.a instancia del Partido de Laguardia, que con otros cuarenta rs. que retubo por sus agencias, componen novecientos treinta rs. con los cuales quedan satisfechos los reditos hasta el plazo vencido en 19 de Agosto del 842 por el Censo que tiene contra si la Villa y Cabildo Eclesiastico de Elciego segun aparece al f.o 145 del lib.o de Censos	
	Enero 16: pague ocho rs. a Vicente Grijalba portador de los 890 de la Villa de Elciego — "	8
	Enero 16: pague cuatro rs. veinte y cuatro mrs por la medida de cuarenta fan.s de trigo valenciano del pais remitidas este dia a Mondragon con Blas Ugarte vecino de Oñate en donde pagara su importe a mi Sr. D. Manuel, segun carta de 13 de este mes — "	4-24
	Enero 17: pague doscientos cincuenta y un rs. y cuatro mrs importe de cuatro @ veinte libras y tres cuarterones de aceite a precio de cincuenta y dos reales @ —— "	251-4
	Enero 17: pague ocho reales por legalizaciones de tres Escribanos en un poder a favor de D. Juan Fran.co Castro para demandar la	8
24.934-13		3.643-11

Debe	como apodᵒ. del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
24.934-13		3.643-11
	capellanía de Almadrones en el Juzgado de Sigüenza	„
	Enero 17: pagué ciento y diez reales por una cantara de vino Supurado, de la Alondiga	110
	Enero 18: pagué sesenta y dos rs. a D. Carlos de Gorica Tesorero de Seguro mutuo, por la inscripcion de las casas nº. 15 de la herrería y numˢ. 11, 52 y 74 de la Pintorería, cuyas cuatro casas provienen del vínculo de Gobeo, y consta de resguardo de poliza y recibo	„ 62
	Enero 19: pagué ciento noventa y seis rs. a Fernando Leonard por seis sillas y una pantalla consta de recibo con otros efectos que pagó la señorita Dª. Mª. Nieves	196
	Enero 20: pagué treinta y cinco reales parte de los sesenta y cinco pagados a los medidores José Ramírez y Pablo por trasladar el trigo blanco y pasar por la maquina lo de Treviño	„ 35
	Enero 21: pagué doscientos noventa y cuatro veinte y ocho mrs. en el comercio de Amarica importe de una pieza de Irlanda de veinte y ocho varas y una octava a precio de diez y medio rs. vara	294-28
	Enero 21: pagué ciento sesenta rs. a D. Víctor y D. Juan Manuel Díaz de Arcaute Beneficiados del lugar de Otazu por estipendios	160
24.934-13		4.501-„5

Debo	como apod.^o del S.^r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
24.934-13		4.501-5
	de cuarenta reales a cuatro r.s consta de recibo f.ha 31 de Diciembre último ——— „	
„43-10	Enero 22: recibí cuarenta y tres r.s y diez m.s de Estevan Cortes, por la fragua del canton de la Zapateria, renta correspondiente á dos meses vencidos en treinta y uno de Marzo de 1844, en que pasó a la otra fragua	
	Enero 23: entregué seiscientos r.s a D. Fran.co Zarate vez.o de Ylarraza para pagos a los oficiales y compra de materiales para la obra de las casas de Alegria en que habitan Fran.co Uriarte y subarrendatario de Benito Gauna consta de recibo ——— „	600
	Enero 25: pagué veinte y ocho r.s a D. Rafael de Lasaga Cura Parroco de Zurbano por un aniversario de catorce r.s anuales correspondiente a los años de 1843 y 44 y procedente de la parte del vinculo de Yobeo sobre cinco heredades que labra Ambrosio Amugica entre otras, consta de recibo ——— „	„28
	Enero 25: pagué sesenta y cinco r.s a Hermenegildo Zurbitu por dos cantaras y media de vino a precio de 26 r.s consumido desde el 5 de Diciembre último ——— „	„65
	Enero 25: pagué setenta y dos r.s a D. Ma...	„72
24.977-23		5.266-5

Debo	como apod.^do del Sr. D. Manuel José de Velasco	Haber
24.977-23		5266-5
	nuel de Truidos importe de 18 Misas a cuatro reales consta de recibo —— "	
	Enero 27: pagué setecientos cincuenta reales a Miguel Beltran por un cerdo de quince arrobas a precio de cincuenta rs. @	750
891 ...	Enero 28: recibí ochocientos noventa y un reales de la Tesorería de esta Provincia de Alava en virtud de un libramiento n.º 85 aplicado a censos antiguos ordinarios y correspondiente a mi Sr. D. Manuel José de Velasco por el plazo de un año vencido en 25 de Nov.re de 1844 y por el capital de 60 D. rs. a 1½ p% —— "	
1188 ...	Enero 28: recibí otros mil ciento ochenta y ocho rs. en virtud de otro lib.to n.º 86 por el capital de otros 60 D. rs. a 2 p% con igual aplicación y vencimiento —— "	
314-28	Enero 28: recibí otros trescientos catorce rs. y veinte y ocho mrs en virtud de otro libram.to n.º 251 por el capital de 10.600 rs. a 3 p% aplicado al Camino de Bilbao, y por el plazo de un año vencido en 23 de Nov.re de 1844 —— "	
178-7	Enero 28: recibí otros ciento setenta y ocho rs. y siete mrs de la misma Tesorería por lib.to n.º 14 aplicado a censos antiguos ordinarios, son correspondientes a la obra pía fundada por D. Diego de Otaza para dotar huérfanas, y	
27.549-24		6016-5

Debo	como apodl.º del Sr. D. Manuel José de Velasco	Haber
27.549-24		6016-,,5
	por los reditos de un año vencido en 25 de Noviembre de 1844 por el Capital de 9ʒ.rs à 2 p% ——	
	Enero 28: pagué ciento y cuarenta reales á Antonio de Saguna en remuneracion del desmonte de la subida à la Tejabana accesoria à la Casa nº 149 de la Zapatería puertas colocadas en dha calle y Tejabana y algunos otros reparos egecutados todo hace mas de veinte años con lo que queda enteramente satisfecho segun recibo —— ,,	140
1250	Enero 29: recibí mil doscientos y cincuenta rs. por alquiler de la Casa Aduana, en la Tesorería de ésta misma, son correspondientes al mes de Dic.bre último, sin perjuicio de la deuda de los 6 primeros meses del mismo año de 1844 —— ,,	
	Enero 29: pagué seis rs. por la certificacion del Juicio de Conciliacion celeb.do en la Villa de Alegría sobre paso de una heredad que labra Fernando Opacua —— ,,	,,6
	Enero 30: pagué diez y seis rs. a Vicente Armentia, Albeitar, por cuatro herraduras à fuego que puso al Caballo el dia de San Antonio —	,,16
	Enero 30: pagué ciento veinte y dos rs. al Lic.do D. Cipriano Andoin por sus derechos desde el 1º de Marzo del año anterior, consta de recibo —— ,,	122
28.799-24		6.300-5

Debo	como apod.ᵒ del Sr. D. Manuel José de Velasco	Haber
28.799-24		6.300-5
	Enero 31: pagué quinientos cuarenta y cinco rs. y medio a Justo de Urrestarazu por reparos de albañilería y cantería egecutados desde 16 de Octubre hasta fin de Dic.re últimos, en cuya cantidad están incluidos 229½ rs. de la cantería de la fachada de la Aduana consta de cuenta y recibo —	545-17
	Enero 31: he de haber cincuenta y cinco reales y seis mrs. satisfechos por portes de cartas en este mes —	55-6
	Enero 31: he de haber doscientos cuarenta y ocho reales por mi asignación correspondiente á este mes á ocho reales diarios —	248

Visto Bueno-

Velasco

Haber	7148-28
Debo	28.799-24
Alcance contra mi	21.650-30

Febrero de 1845

Debo		Haber
21.650-30	Lo primero debo veinte y un mil seiscientos y cincuenta reales y treinta mrs. que resultaron de alcance contra mi en fin de Enero último —	
	Febrero 1.º entregué novecientos reales a la Señorita D.ª María Nieves para el gasto diario —	900
21.650-30		900-"

Debo	como apodº. del Sr. D. Manuel Jose de Velasco	Haber
21.650-30		900-"
	Febrero 3: pagué ciento cincuenta y tres rs. siete mrs. á Hermenegildo Nieto y Migl. Valdecolmillos por coste y porte de dos docenas de tazas y una docena de tarros de diferentes alcimbores, remitidas á Valladolid á D. Manuel Arambrilla, consta de cuenta y recibo	153-7
	Febrero 3: pagué setenta y seis rs. por bulas á saber: dos de Ilustres de 18 y 12 rs.: doce de cruzada á 3 rs. y cinco de indulto de Carne á 2 rs.	76
1.320	Febrero 3: recibí mil trescientos y veinte rs. de Ramon Urbina por renta de la Casa nº. 23 de la Herreria, correspondiente á seis meses vencidos en 31 de Enero último	
	Febrero 5: entregué veinte y dos reales á D. Felix Lizarralde por igual cantidad que mi Sr. D. Manuel recibió en Mondragon de D. Pedro Gurruceta	22
912-17	Febrero 6: recibí novecientos doce rs. diez y siete mrs. de D. Lino Goya por renta de la 3ª habitacion tienda y Corredor de la Casa nº 68 de la Correria correspondiente á un año vencido en 31 de Enero último	
	Febrero 6: pagué noventa y tres rs. y medio al mismo Goya mitad de los ciento y ochenta y siete de blanqueos pinturas de puertas y demas en dha. habn. y tienda que	93-17
23.883-13		1244-24

A.T.H.A. ALAVA-VELASCO

Debo	como apoderado del Sr. D. Manuel Jose de Velasco	Haber
23.883-13		1244-24
	constan de su cuenta y recibo ——	„
	Febrero 8: pague treinta y un reales por un carro de paja para los caballos ... —	„31
640 ...	Febrero 9: recibi seiscientos cuarenta rs. de Franco Luco por renta de la Casa nº 7 de la cuchilleria correspondiente á un año vencido en 1º de este mes ——	„
	Febrero 10: entregue ciento ochenta rs. a la Señorita Dª. Mª. Nieves por coste de una Tarea de Chocolate ——	..180
„16 ...	Febº 10: recibi diez y seis rs. de Luis Saenz de Eguilaz por renta de la habitacion 4ª de la casa nº 79 de la Correria, correspondiente al mes de Enero proximo pasado ——	„
	Febrero 11: pague diez reales por suscripcion al Gabinete de lectura correspondte. á este mes	„10
2000	Febrero 13: recibi dos mil reales vellon de D. Jose de Guridi vecino de Salinas de Leniz por cuenta de D. Juan Iñiguez de Betolaza vecino de Tolosa a quien se le abonaran en su Cuenta ——	„
	Febrero 13: pague doscientos reales a D. Franco. Idalgo Presvitero Beneficiado de la Parroquial de Marquina por estipendio de cincuenta Misas a cuatro rs. consta de recibo —	200
	Febrero 14: pague mil doscientos reales á D. Gabriel de Aragon como curador de D.	1200
26.539-13		2.865-24

Debo	Como apodº del Sr D. Manl. Jose de Velasco	Haber
26.539-13		2.865-24
..	Benito y Dª Marina del Rosa y Gomez reditos de medio año anticipado y para completo pago de uno que cumplira en 10 de Agosto del presente, y son correspondtes a un Capital de 60 D. rs., consta de r.bo — „	
	Febrero 17 entregue a la Señorita Dª Mª Nieves ochenta y cuatro rs. que tenia satisfechos a saber: 10 por compostura de una Casulla negra pª Las animas: cuatro por compostura de otra morada para el oratorio: treinta y dos rs. por un gorro y treinta y ocho por otro trabajo de Madrid — „	„84
2460...	Febrero 18: doy entrada y Salida a dos mil cuatrocientos y Sesenta reales que mi Sr D. Manuel recibio en Mondragon el 16 de este, segun su Carta de ayer, por cuenta de D Juan Iñiguez de Betolaza apoderado en Tolosa, y serviran á este de data en su Cuenta — „	2460
	Febrero 19: pague diez reales por una cadena para la Cabezada del Caballo — „	„10
1500	Febrero 20: doy entrada y Salida a mil quinientos rs. que mi Señora Dª Juana Alvarez recibio ayer de Dª Petronila Guisasola, por cuenta de D. Juan Iñiguez de Betolaza apoderado en Tolosa y serviran a este de data en su Cuenta, le dió recibo dha Señora mayor y guardo para si el dinero	1500
30.499-13		6919-24

Debo	Como apodl. del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
30.499-13		6.919-24
600	Febrero 20: recibi seiscientos reales de D. Manuel Bueno Carrascal vecino de Peñafiel por mano de Florentino Fernz. natural de Mora a cuenta de lo que es en deber dho Carrascal por alcance de la suya del año último	„
	Febrero 20: entregué diez y ocho rs. al mismo Florentino Fernandez por parte de los seiscientos que entregó	„ 18
	Febrero 21: pagué diez y nueve rs. veinte y cuatro mrs, a saber: por 3 pares de cartones de cuartilla jaspeados a dos rs. par — 6 rs. una carpeta de pergamino de medio pliego „ 6 dos piezas de cinta para papeles . . 1-24 diez letras de cambio en blanco . . 2 un cuartillo de tinta — 4 19-24	„ 19-24
	Febrero 22: pagué setenta y seis rs. por tres carros de leña de encina	„ 76
1250	Febrero 22: recibi mil doscientos y cincuenta reales de la Tesoreria de la Aduana por renta del edificio correspondiente al mes de Enero último sin perjuicio de que lo verifique del medio año atrasado segun está mandado por Rl. orden	
680	Febrero 28: recibi seiscientos ochenta reales de D. Pedro de Lamunica importe de veinte	
33.029-13		7.033-14

Debo	como apodº. del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
33.029-13		7.033-14
	fanegas de trigo valenciano del pais que se de vendieron á treinta y cuatro rs. Vn. — "	
	Febrero 28: pague dos rs. doce mrs. a los medidores por dhas. veinte fanegas —	" " 2-12
	Febrero 28: entregue dos mil reales vellon al Sr. D. Alejo Jose Diaz del Valle, por cuenta de D. Juan Franco. de Castro vecino de Madrid, para que este atienda a los gastos de la demanda de la Capellania de Sigüenza, ú otros que mi Sr. D. Manl. le ordene consta de recibo —	2.000
	Febrero 28: tiene de haber cincuenta y un rs. veinte y ocho mrs. satisfechos por portes de cartas en este mes — "	" 51-28
	Febrero 28: tiene de haber doscientos veinte y cuatro reales por mi asignacion correspondiente á este mes á ocho rs. diarios — "	224

Visto Bueno =

Velasco

Haber ... " 9.311-20

Debo ... 33.029-13

Alcance contra mi ... 23.717-27

Marzo de 1845

Debo		Haber
23.717-27	Lo primero debo veinte y tres mil setecientos diez y siete rs. y veinte y siete mrs. que resultaron de alcance contra mi en fin de Febº. ultº. "	
		" ". " " " - " "

Debo	como apod.o del Sr. D. Manuel Jose de Velasco	Haber
23.717-27		''-'''-''
	Marzo 2: pague cuatrocientos veinte rs. al hortelano Francisco Amastao por su salario de los meses de Noviembre y Dic.re del año ultimo, Enero y Febrero del presente que componen ciento y veinte dias al respecto de tres rs. y medio diarios —	420
	Marzo 2: pague al mismo Fran.co Amastao cuatro rs. treinta y dos mrs. por seiscientas cebollas para plantar y un cuartillo de alubias redondas para sembrar — ''	''4-32
	Marzo 3: entregue novecientos reales a la Señorita D.a Maria Nieves para el gasto diario de este mes — ''	900
	Marzo 3: pague ciento treinta y dos rs. a Fray Pablo de Betana por estipendio de veinte y dos Misas a seis rs. consta de recibo — ''	132
138	Marzo 3: recibi ciento treinta y ocho rs. de Teodora Diaz de Utranguiz por renta de la habitacion 1.a de la casa n.o 68 de la Correria correspondiente a seis meses vencidos en 28 de Febrero ultimo — ''	
	Marzo 6: pague cuatro rs. veinte y cuatro mrs. a los medidores por cuarenta fan.s de trigo valenciano del pais vendidas a Blas Ugarte vecino de Oñate cuyo importe pagara en	''4-24
23.855-27		1.461-22

Debo	como apodl.º del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
23.855-27		1461-22
	Mondragon 3 a mi Sr. D. Manuel Jose ——	
9.871 ...	Marzo 6: recibí nueve mil ochocientos setenta y un reales importe de una porcion de terreno de una huerta sita en el barrio de San Antonio, procedente de la mitad del vinculo fundado por D. Miguel de Gobeo, cuya porcion de terreno fue vendida a D. Manuel Ordozgoiti Arquitecto y vecino de esta Ciudad, por escritura otorgada este mismo dia, en testimonio de D. Cipriano Garcia de Andoin Escribano del num.º de esta Ciudad ——	,,
	Marzo 6: pagué doscientos veinte y ocho r.s al Albañil Fernando Rodriguez, por reparos echos en la Casa n.º 11 de la Calle de la Pintoreria, consta de razon y recibo	,, ... 228
,,16 ...	Marzo 9: recibí diez y seis reales de Lucia Saenz de Aguilar, por renta correspondiente al mes de Febrero ultimo, de la habitacion 4.ª de la Casa n.º 79 de la Correria ——	,,
	Marzo 11: pagué treinta reales por cinco varas de puntilla a seis r.s, remitidas a Mondragon para impeltez de D. Antonio ——	,, ... ,,30
	Marzo 13: pagué diez y seis r.s por un Termometro sencillo de azogue que remití a mi Sr. D. Manuel a Mondragon ——	,, ... ,,16
	Marzo 13: pagué diez r.s por suscripcion	... ,,10
33.742-27		1745-22

Debe	como apod.do del S.r D. Man.l Jose de Velasco	Haber
33.742-27		1.745-22
	al gabinete de lectura correspond.te a este mes „	
	Marzo 13: pagué cuarenta y dos reales por un carro de paja para los caballos —— „	„42
	Marzo 13: pagué diez y ocho reales por un carro de leña de roble —— „	„18
2500	Marzo 15: recibí dos mil y quinientos r.s v.n por cuenta de D. Juan Yñiguez de Betolaza apoderado en Tolosa, a quien se cobrarán de data en la suya; cuya entrega me hizo D. Fernando Ybáñez de Zuazo Presbitero Cura de Villarreal de Alava a nombre de D. Aniceto Orma vecino de la misma, quien se entenderá con D. Asensio Otegui del Comercio de dho Tolosa ——	
„95	Marzo 15: he recibido de D. Pedro Lopez de Alegria noventa y cinco reales vellon mitad de los ciento noventa que quedaron despues de pagados sesenta r.s al Arquitecto D. Manuel de Ordozgoiti por sus diligencias en la reclamacion del terreno que queda a beneficio publico al frente de las Casas que en el Portal del Rey esta egecutando dho Alegria para si y para D. Melquiades Orueta en terreno que les vendió mi Señor D. Manuel de Velasco, y la Ciudad abonó despues de puesto el zocalo doscien-	
36.337-27		1.805-22

Debo	como apodd.° del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
36.337-27		1.805-22
	tos y cincuenta reales que segun combenio se ha partido su liquido entre dho mi Sr. D. Manuel y los compradores —— "	
1100 ---	Marzo 18: recibi mil y cien reales vellon de D. Vitor Lopez de Armentia vecino de esta Ciudad importe de cincuenta y cinco estados de terreno que se le vendieron en testimonio de D. Cipriano Ardoin, sito en el barrio de San Ildefonso, con advertencia que aunque en la escritura resulta el importe de mil trescientos y veinte rs., por combenio verbal con mi Sr. D. Manuel se bajaron doscientos y veinte rs. a razon de cuatro rs. en estado, siendo de cuenta de Armentia el pago de alcabala y escritura —— "	
	Marzo 19: pague cuatro reales veinte y cuatro mrs. a los medidores por cuarenta fan.s de trigo valenciano del pais vendidas a Blas Ugarte vecino de Oñate a treinta y tres reales, cuyo importe pagara en Mondragon a mi Sr. D. Manl. "	" " " " 4 24
	Marzo 22: pague ochocientos reales a D.a Maria Andres de Yspizua vecina de esta Ciudad por intereses de un capital de veinte mil reales a 4 p.% correspondientes	... 800
37.437-27		"2610-12

Debo	como apodd.º del Sr D. Manl. Jose de Velasco	Haber
37.437-27		2.610-12
	á un año vencido el dia veinte de Febrero proximo pasado, consta de recibo ——	,,
4000	Marzo 23: recibi cuatro mil reales vellon de D. Franco. Jose Bravo vecino de esta, por una letra fha 11 de este mes de igual cantidad, á la vista, cargo de D. Manuel Mambrilla apoderado en Valladolid, y librada pr. mi Sr. D. Manuel Jose ——	,,
1505 ..	Marzo 23: recibi mil quinientos reales de Carlos Gamir. por renta de la Casa nº. 15 de la calle de la Herreria, correspondiente á seis meses vencidos el dia 1.º de este ——	,,
	Marzo 27: pagué cincuenta y tres reales por dos carros de leña de encina á 26½ ——	..,,53
	Marzo 27: pagué á Blas Ugarte ciento y cinco rs. por cinco fans. de cebada que llevo á 21 rs. fana. para entregar en Mondragon	...105
	Mzo 27 pagué un real y seis mrs á los medidores por diez fans. de trigo valenciano del pais vendidas á Blas Ugarte vecino de Oñate á treinta y tres rs. fanª cuyo importe pagaran en Mondragon á mi Sr D. Manuel Jose ——	..,,,,1-6
238 ..	Marzo 28 doy entrada y salida en esta Cuenta á doscientos treinta y ocho reales que mi Sr.	..238
43.180-27		3.007-18

Debo	como apodd.o del Sr. D. Man.l Jose de Velasco	Haber
43.180-27		3007-18
	D. Manuel Jose recibio del Sr. Otalora por cuenta de D. Juan Iñiguez de Betolaza apoderado en Tolosa a quien serviran de data en la suya, segun carta de dho mi Sr. fecha de ayer	,,
220	Marzo 28: igualmente doy entrada y salida a otros doscientos y veinte reales recibidos en Mondragon por dho mi Sr. D. Manl. y cuenta del mismo Betolaza, seg.n otra carta	220
	Marzo 31: pague cuatrocientos reales v.n a la Señorita D.a Maria Nieves por los productos de los bienes raices que se le adjudicaron en la hijuela paterna y son correspondientes a seis meses vencidos en este dia de la fha, consta de su recibo	400
1250	Marzo 31: recibi mil doscientos cincuenta reales de la Tesoreria de la Aduana, por renta del edificio correspondiente al mes de Febrero ultimo, sin perjuicio de que lo verifique del medio año atrasado, segun esta mandado por Real orden de 8 del corr.o	
16	Marzo 31: recibi diez y seis rs. de D. Lucia Saenz de Aguilar por renta correspond.te a este mes de la habitacion 4.a de la Casa n.o 79 de la Correria	,,
44.666-27		3.627-18

Debo	como apod.º del Sr. D. Manuel Jose de Salinas	Haber
44.666-27		3.627-18
	Marzo 31: hede haber treinta y seis reales satisfechos por portes de cartas en este mes	..„36
	Marzo 31: hede haber doscientos cuarenta y ocho reales por mi asignacion correspondiente a este mes a 8 rs diarios ———	..248
	Visto Bueno = Velasco	
	Haber	„3.911-18
	Debo	44.666-27
	Alcance contra mi	40.755-„9

Abril de 1845

Debo		Haber
40.755-9	Lo primero debo cuarenta mil setecientos cincuenta y cinco reales y nueve mrs que resultaron de alcance contra mi en fin de Marzo proximo pasado ———	„
330 ..	Abril 1.º: recibi trescientos y treinta reales de Martin Saseta por renta de la casa n.º 47 de la calle de la Zapateria, correspondiente a un año vencido el dia de ayer ———	„
700	Abril 1.º: recibi setecientos reales vellon de D. Fran.co Paula de Uralde por renta de la casa n.º 52 de la Zapateria, a cuenta, de lo correspondiente a un año vencido el dia de ayer ———	„
1.300 ...	Abril 1.º: recibi otros mil trescientos reales	
43.085-9		„„.„„„.„„

Debe	como apod.r del S.r D. Man.l Jose de Velasco	Haber
43.085-9		"" "" . """" "" . ""
	del mismo D. Fran.co Paula del Valde~~ta~~ por renta de la Casa n.º 43 de la Correría correspondiente á un año vencido el dia de ayer —— ""	
"66 ...	Abril 2: recibí sesenta y seis reales de Marcos de Retana por renta de la Casa n.º 49 de la calle dentro correspondiente á seis meses vencidos en 31 de Marzo último —— ""	
	Abril 3: entregué novecientos reales á la Señorita D.ª Maria Nieves para el gasto diario de este mes —— ""	... 900
	Abril 3: entregué seiscientos reales á D. Fran.co Zarate para atender á las obras de reposicion de dos casas en Alegria, conta der.bo —— ""	... 600
	Abril 3: pagué dos r.s cuatro m.s á los medidores por diez y ocho fan.s de trigo colm.o del pais vendidas á Blas Ugarte vecino de Oñate á treinta y tres r.s fan.a cuyo importe pagará en Mondragon á mi S.r D. Manuel Jose —— ""	... ""2-4
	Abril 3: pagué seiscientos setenta reales al S.r D. Alejo Jose Diaz de Olarte por intereses de un pagaré de treinta mil reales y son correspondientes á doscientos cuatro dias contados desde 10 de Setiembre del 1844 hasta este de la f.ha, á 4 p.% C.ta r.bo ""	... 670
43.151-9		2.172-4

Debo	como apod.do del Sr D. Man.l José de Velasco	Haber
43.151-9		2172-14
	Abril 3: pagué veinte mil reales vellon al mismo Señor D. Alejo José Diaz de Olarte para parte de pago y redencion de un capital de treinta mil r.s procedente de un pagaré al plazo diez de setiembre de este año firmado por mi Sr. D. Man.l en 9 de octubre del proximo pasado, el cual con su recibo al pie quedó cancelado mediante otro pagaré que por los diez mil r.s restantes se le dió este dia 3 de Abril ,,	20.000
	Abril 4: pagué diez reales por suscripcion al Gabinete de lectura correspond.te a este mes, consta de recibo —— ,,	10
	Abril 5: pagué ciento y dos reales por coser seis camisolas á diez y siete r.s cada una, y por mano de mi Sra D.a Manuela que los anticipó, consta de papeleta —— ,,	102
	Abril 5: pagué cien reales al herrero Ignacio Irurzun por limpieza de Camas componer una cerraja, un Cerrillero y llave de las camas, consta de recibo —— ,,	100
395	Abril 7: recibí trescientos noventa y cinco r.s de D. Wenceslao Garay por renta de la 1.a habitacion y tienda de la Casa n.º 68 de la Correria correspondiente a seis meses vencidos en treinta y uno de Marzo último —— ,,	
43.546-9		22.384-4

Debo	como apodd.o del Sr D. Manl. José de Velasco	Haber
43.546-„9		22.384-„4
1200	Abril 7: recibi mil y doscientos reales de D. Placido Alvarez apoderado en Peñafiel por mano de Bonifacio Fernandez vecino de Alava los que serviran de data a dho D. Placido en la Cuenta que de a fin del corr.te año „	
	Abril 7: pagué setenta y cinco r.s ocho mrs a Manuel Cortazar por media tarea de chocolate, consta de su Cuenta f.ha 17 Enero	„75-8
	Abril 9: pagué cuarenta y cuatro r.s a Bonifacio Fernandez por el porte de los mil y doscientos que trajo de Peñafiel al respecto de 3 p% en los 800 que trajo en plata y de 5 p% en los 400 que trajo en cobre — „	„44
	Abril 9: pagué mil treinta reales al carpintero Hilario de Eguiraval por varias obras echas en los tres ultimos meses, consta de su Cuenta y recibo — „	1030
213-28	Abril 9: recibi de la Tesoreria de esta Provincia de Alava doscientos trece reales veinte y ocho mrs por la 2.a decima de los reditos atrasados de los años 1835 a 1839 y su primer semestre, procedente de un capital antiguo ordinario de 60∂ r. a 1½ p% — „	
285-4	Abril 9: recibi otros doscientos ochenta y cinco r.s cuatro mrs, por igual razon, procedente de otro capital de 60∂ r.s a 2 p% — „	
45.245-„7		23.533-12

Debo	como apod.do del S.r D. Man.l de Velasco	Haber
45.245 " 7		23533-12
156-27	Abril 9: recibi otros ciento cincuenta y seis r.s veinte y siete mrs por igual razon procedentes de otro capital de 33∂ r.s a 2 p% tambien antiguo ordinario ——— "	
"75-18	Abril 9: recibi otros setenta y cinco reales diez y ocho mrs por igual razon procedentes de otro capital de 10600 r.s a 3 p% aplicado al Comun.º de Bilbao (Comp.a de Galeot.ta)	
"42-25	Abril 9: recibi otros cuarenta y dos r.s veinte y cinco mrs por igual primer semestre de la 2.a decima de reditos atrasados procedentes de otro capital antiguo ordinario de 9∂ r.s a 2 p% de la obrapia del Canonigo Otazu p.a dotar huerfanas ——— "	
	Abril 10: pague veinte y nueve reales y diez y siete mrs al latonero Marcelino de Lecea por compostura de mi balcon y el tintero de la Aduana, consta de su Cuenta fecha de hoy ——— "	... "29-17
	Abril 10: pague doscientos cuarenta r.s a Fr. Buenabentura y Fr. Tomas de Zubalina por estipendio de sesenta Misas a cuatro r.s consta de recibo ——— "	240
	Abril 10: pague cuatro reales veinte y cuatro mrs a los medidores por cuarenta fan.s de trigo valenciano del pais vendidas á—	... " "4-24
45520 " 9		23.807-19

Debo	como apodd.o del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
45.520-9		23.807-19
	Blas Ugarte vecino de Oñate á 33 rs fan.a cuyo importe pagara en Mondragon á mi Sr. D. Manuel ——	„
	Abril 10: pague treinta rs. por alojamiento de un Coronel en tres dias puesto en la Posada de D. Antonio Quintanilla, que fue destinado a esta Casa el 7 de este mes ——	30
	Abril 12: pague doscientos cuarenta y siete reales y medio a la Señora Agustina de Urtolazabal por equivalente a siete fan.s y media de trigo blanco que se le tienen reguladas cada tres meses y son desde 1.o del presente hasta fin de Junio proximo ——	247-17
	Abril 15: entregue quinientos reales a D. Francisco de Zarate para atender a los pagos de reposiciones de las Casas de la Villa de Alegria, consta de recibo ——	500
1848	Abril 17: recibi mil ochocientos cuarenta y ocho rs. de Blas Ugarte vecino de Oñate importe de cincuenta y seis fan.s de trigo que llevo este dia (val.mo del pais) a treinta y tres rs. fana ——	„
	Abril 17: pague seis reales y veinte mrs. a los medidores por dhas 56 fan.s ——	„ 6-20
	Abril 18: pague cuarenta reales por un caballo de alquiler que Santiago llevo a Mon-	40
47.368-9		24.631-22

Debe	como apod.r del Sr. D. Man.l Jose de Velasco	Haber
47.368-9		24.631-22
	dragon el dia 13 y volvio el 17	„
	Abril 19: pague cuarenta y tres r.s por un carro de paja para los caballos	„43
	Abril 19: pague ciento y veinte reales por estipendio de treinta Misas a cuatro r.s al Sr. D. Julian Gonzalez de Apodaca Cura y Benef.do del lugar de Artaza de Badayoz C.ta ser.to	120
275	Abril 21: recibi doscientos setenta y cinco r.s de Manuel de Oyarzabal por renta de la casa Orno n.o 74 de la Pintoreria correspondiente a seis meses vencidos en 31 de Marzo p.p.do	„
	Abril 21: pague once reales por una resmilla de papel para cartas	„11
365	Abril 23: recibi trescientos sesenta y cinco r.s de Roque Rumer por renta de la casa n.o 50 de la Zapateria correspond.te a un año vencido en 31 de Marzo p.mo p.do	„
155	Abril 24: recibi ciento cincuenta y cinco r.s importe de cinco fan.s de trigo blanco vendidas a 31 r.s fan.a	„
	Abril 24: pague veinte y cuatro reales por un carro de leña de encina	„24
1020	Abril 24: recibi mil y veinte reales de Juan Antonio Arriola, importe de treinta fan.s de trigo valenciano del pais que se le ven-	
49.183-9		24.829-22

Debo	como apod.o del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
49.183-9		24.829-22
	dieron apprecio de treinta y cuatro rs. Fan.a	
	Abril 24: pague catorce rs. y cuatro mrs: a saber; cuatro rs. cuatro mrs. por dro de medida de 35 fan.s de trigo vendidas y los diez rs. restantes a Jose Ramirez medidor p.r gratificacion —— "	" 14-4
	Abril 24: pague veinte rs. a Blas Ugarte por portes de una Casulla, un San Antonio traidos de Mondragon y llebar al mismo punto cajas de dulce y lentejas —— "	" 20
	Abril 24: pague ciento y sesenta reales á Fr. Felix Perez de Guereñu cura Parroco de Larrinzar por estipendio de cuarenta misas a cuatro rs. consta de recibo —— "	160
	Abril 25: pague treinta reales al guarnicionero Ramon Urbina por reposiciones en la silla del caballo y una cubierta de badana para la misma —— "	" 30
	Abril 25: pague a mi Sra. D.a Manuela Velasco doscientos y veinte rs. que tenia suplidos por dos cortes de chalecos y sus echuras, dos pañuelos y un gorro c.ta de pap.ta	220
	Abril 25: pague quinientos cuarenta reales a D. Manuel Basco por retocar un frontal, cuatro cuadros, y dar colores a otras cosas que resultan de su Cuenta	540
49.183-9		25.813-26

Debo	como apodo. del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
49.183-9		25.813-26
700 ...	Abril 25: recibí setecientos reales vellon de D. Manuel Vasco por renta de la habitacion que ocupa en el 2º. piso de la Casa nº. 1º. y 3„ de la Cuchilleria, correspondte. a un año vencido en 31 de Octubre de 1844 ——— „	
	Abril 28: entregué veinte reales a la sirvienta Petra de Orbe por cuenta de su salario de un año que cumplirá en 20 de Setre. de 1845	... „20
„50 ...	Abril 29: recibí cincuenta reales de D. Franco. Paula de Uralde, para completo pago de la renta de la Casa nº. 52 de la Zapateria, correspondiente a un año vdo. en 31 de Mzo. últo.	
	Abril 29: pagué cincuenta reales al mismo Uralde por un poste y su colocacion, deshacer y hacer como dos estados de medianera en la cocina de dha. casa, consta de rbo.	... „50
	Abril 29: entregué a la Señora mayor mil setecientos catorce rs. que tenia suplidos, a saber: por cincuenta varas de Damasco encarnado a treinta y un reales otros diez rs. por el cajon en que vino y ciento cincuenta y cuatro rs. por cuarenta y cuatro varas cenefa de seda a tres y medio reales con lo cual se hicieron cortinas — „	1714
1250 ...	Abril 30: recibí mil doscientos y cincuenta	
51.183-9		27.597-26

Debo	como apod.^do del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
51.183 - 9		27.597 - 26
	reales de la Tesoreria de la Aduana por renta del edificio correspondiente al mes de Marzo último sin perjuicio de que lo verifique del medio año atrasado segun está mandado por Real orden de 8 de Enero ult.º	„
884 ...	Abril 30: recibí ochocientos ochenta y cuatro rs. importe de veinte y seis fan.s de trigo val.no del pais, que vendí a una muger de Quiruza, a treinta y cuatro rs. fan.a	
	Abril 30: pagué tres rs. dos mrs. por la medida de dhas 26 fan.s	„ „ 3 - 2
	Abril 30: he de haber treinta y nueve rs. y cuatro mrs. satisfechos por porteo y franqueo de cartas en este mes	„ 39 - „ 4
	Abril 30: he de haber doscientos cuarenta rs. por mi asignacion correspondiente a este mes a ocho rs. diarios	240 „
52.067 - „ 9		
	Visto Bueno= Haber	27.879 - 32
	Velasco Debo	52.067 - „ 9
	Alcance contra mí	24.187 - 11

Mayo de 1845

Debo		Haber
24.187 - 11	Lo primero debo veinte y cuatro mil ciento ochenta y siete rs. y once mrs. que resultaron	„ „ - „ „ „ - „ „

Debo	como apodl. del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
24.187-11		" " "" " - ""
	de alcance contra mi en fin de Abril p.mo p.do	
	Mayo 2: entregue novecientos reales á la Señorita D.a Maria Nieves para el gasto diario de estemes	900
719-30	Mayo 4: recibi setecientos diez y nueve rs. y treinta mrs de Rafael Velacortar por renta dela 1.a habitacion con la tienda nueba dela casa n.o 109 dela herreria: á saber 40 rs. para completo delos años de 1843 y 1844 plazo 20 de Henero: 660 rs. por un año vencido en 20 de Henero de 1845 y los 19 rs. 30 mrs restantes por once dias para arreglo del p.zo á 31 de dho. Mzo.	
"16	Mayo 6: recibi diez y seis reales de Lucia Saenz de Aguilar por renta dela habitacion que ocupa en la Casa n.o 79 dela correria correspond.te al mes de Abril ult.o	
1360	Mayo 8: recibi mil trescientos y sesenta rs. importe de cuarenta fan.s de trigo valenciano del pais vendidas á Blas Ugarte á 34 rs.	
	Mayo 8: pague cuatro rs. veinte y cuatro mrs por derechos de medida de otras 40 fan.s	"4-24
	Mayo 9: pague ochenta y ocho rs. ocho reales ocho mrs á Manuel Cortazar importe de media tarea de Chocolate, como de su cuenta y r.bo fha 23 de Abril	"88-"8
	Mayo 9: pague diez y ocho reales á Bor-	"18
26.283-"7		1010-32

Debe	como apod.do del S.r D. Man.l Jose de Velasco	Haber
26.283-7		1.010-32
	nardino Villodas por encuadernacion de dos libros el uno de Cuentas de la Sociedad Bascongada y el otro en blanco ——— „	
1055 --	Mayo 10: recibi mil cincuenta y cinco r.s de D. Cesareo Benito Procurador del Juzgado de Laguardia, que con cien r.s y C. descontó por comision correo y dos viajes que tubo a la Villa de Elciego, componen los mil ciento y cincuenta y cinco r.s que cobró de dha Villa por reditos del censo contra la misma Villa, correspondientes a un año vencido en 19 de Ag.to del 1843. consta de sus Cartas de 30 de Abril y de la de fha de ayer ———	
	Mayo 10: pagué diez r.s a Andres Grijalba por la conduccion de dhos 1055 r.s	„10
	Mayo 10: pagué veinte y un reales por un Carro de leña de encina ——— „	„21
	Mayo 10: pagué diez reales por suscripcion al gabinete de lectura correspondiente a este mes, consta de recibo ——— „	„10
	Mayo 10: pagué trescientos sesenta y seis r.s al Sastre D. Galo Perez de Eugo por una levita de paño negro consta de C.ta y r.bo — „	366
422 ---	Mayo 13: recibi cuatrocientos veinte y dos r.s de Calixto de Gorrabel por cuenta de	
27.760-7		1.417-32

Debo	como apodd.o del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
27.760-7		1.417-32
	la renta de la habitacion que ocupa en la Casa n.o 1 y 3 de la Cuchilleria correspondiente á 10 meses y 20 dias hasta 31 de Marzo último al respecto de 500 r.s anuales ___ ,,	
133-14	Mayo 13: recibi ciento treinta y tres r.s y catorce mrs de Manuela y Teresa de Castañeda por renta de la hab.n 5.a de la casa n.o 6 B de la Correria, correspondiente a cinco meses vencidos en 31 M.zo ult.o	
	Mayo 13: pagué doscientos cuarenta r.s por estipendio de sesenta misas á cuatro á D. Clemente de Landa y D. Simon de Basterra Benef.dos de Arriaga, C.ta de r.bo ,,	... 240
1360	Mayo 15: recibi mil trescientos sesenta r.s importe de cuarenta fan.s de trigo val.no del pais vendidas a Blas Ugarte a treinta y cuatro r.s fan.a ___ ,,	
434 ...	Mayo 15: recibi cuatrocientos treinta y cuatro r.s importe de catorce fan.s de trigo blanco vendidas al Sacristan de Barambio á treinta y un r.s fan.a ___ ,,	
1020 ...	Mayo 15: recibi mil y veinte reales imp.te de treinta y dos fanegas de trigo valenciano del pais vendidas al ordinario de Elgoibar á treinta y cinco r.s fan.a ___ ,,	
30.707-21		1657-32

Debo	como apodd.o del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
30.707-21		„1.657-32
805	Mayo 15: recibi ochocientos cinco rs importe de veinte y tres fans de trigo valno del pais vendidas a Arregui carretero de Zornoza a treinta y cinco rs fana —— „	
	Mayo 15: pague doce rs veinte y ocho mrs por derecho de medida en las ciento y nueve fans de trigo que resultan vendidas este dia —— „	„12-28
„22	Mayo 16: recibi veinte y dos rs de Calixto de Gorosabel por completo de la renta de su habitacion de la Casa nº 1º y 3 de la Cuchilleria hasta 31 de Marzo ultimo —— „	
	Mayo 16: pague veinte y dos rs al mismo Gorosabel mitad del coste de reparos echos en dha habitacion, cuya otra mitad es de su cuenta, consta de recibo —— „	„22
	Mayo 16: pague ciento y diez rs a mi Señora Da Manuela Clotilde de Velasco que habia suplido por dos pañuelos de batista blancos a 21 rs y otros cuatro de lo mismo con cenefa de Color a 17 rs	110
	Mayo 16: entregue dos mil reales a la misma Sra Da Manuela para que los diese en Bilbao a mi Sr D. Manl Jose „	2000
	Mayo 19: pague cuatrocientos rs por estipendio de 100 misas a cuatro rs en	400
31.534-21		4202-26

Debo	como apod.do del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber.
31.534-21		4.202-26
	la forma y bajo los recibos siguientes	
	Capellan D. Juan Jose Ybarra 40 Ms. 160 Id D. Hermeneg.dos Mz. Valencia 20 — „ 80 Id D. Angel Alvarez … 20 — „ 80 Id D. Manl. Gimenez … 20 … „ 80 Ygual 100 — „ 400	
	Mayo 21: pagué cuatrocientos rs. al P. Fray Marcelo de Gorospe por estipendio de cien Misas a cuatro rs. c.ta de v.on	400
	Mayo 22: entregué ocho reales á los muchachos que ayudaron á poner y quitar los tapices para la procesion	„ 8
	Mayo 24: pagué cuatrocientos ochenta rs. en la Depositaria general de esta Ciudad importe de un terreno de diez pies de ancho y diez y seis de largo con „160„ ps. de Superficie en el Cementerio de Santa Ysabel de la misma para sepulturas de familia, consta de Carta de pago y documento de propiedad a favor de esta Casa	480
165	Mayo 25: recibi ciento sesenta y cinco rs. de Hilario Quintana por renta de la Casa no. 21 de la Calle Centro, correspondiente á seis meses vencidos en 31 de Marzo ulto.	
	Mayo 28: pagué doscientos cincuenta y	256
31.699-21		5346-26

Debo	como apodd.o del Sr. D. Manl. José de Velasco	Haber
31.699-21		5.346-26
	seis rs. a D. Julián Gil de San Vicente cura y Beneficiado de Galarreta por estipendio de sesenta y cuatro Misas con sus responsos a cuatro rs. c.ta de r.bo	
	Mayo 28: entregué al mismo D. Julián otros ciento cuarenta y cuatro rs. para la celebracion de otras treinta y seis misas con sus responsos a cuatro rs. de cuyo cumplim.to certificará, consta de r.bo	144
150	Mayo 28: recibí ciento y cincuenta rs. de Polonia Averasturi viuda de Rodrigo de Ullibarri renta de la 1.a hab.n de la Casa n.o 29 de la Calle de S.to Dom.o fuera correspondiente a seis meses y nueve días cumplidos en 31 de Marzo último ——	„
	Mayo 29: pagué cuarenta y ocho rs. por un Carro de paja para los caballos ——	„ 48
1300	Mayo 29: recibí mil trescientos rs. importe de cuarenta fan.s de trigo blanco que vendí al medidor Pedro Perez a treinta y dos y medio rs. fan.a ——	„
	Mayo 29: pagué cuatro rs. veinte y cuatro mrs por la medida de dhas 40 fan.s	„ „ 4-24
1116	Mayo 30: recibí mil ciento diez y seis reales importe de treinta y una fan.s de trigo valenciano del país vendidas al panadero	
34.265-21		5543-16

Debo	como apod.o del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
34.265-21		5543-16
	tomos de las Horas a precio de treinta y seis reales fan.a ——— "	
	Mayo 30: pagué tres r.s veinte y dos mrs por la medida de ellas 31 fan.s de trigo — "	" " 3-22
	Mayo 31: pagué setenta y cinco reales por media tarea de Chocolate a Man.l Cortazar, consta de su Cuenta y r.bo — "	" 75
	Mayo 31: he de haber treinta y nueve r.s y seis mrs satisfechos por portes de Cartas en este mes ——— "	" 39 - " 6
	Mayo 31: he de haber doscientos cuarenta y ocho r.s por mi asignación correspondiente a este mes a ocho r.s diarios — "	248
	Visto Bueno = Velasco / Haber	" 5,909-10
	Debo	34.265-21
	Alcance contra mi	28.356-11

Junio de 1845

Debo		Haber
28.356-11	Lo primero debo veinte y ocho mil trescientos cincuenta y seis reales y once mrs que resultaron de alcance contra mi en fin de Mayo p.mo p.do ——— "	
	Mayo 2: entregué novecientos reales a la Señorita D.a M.a Nieves para el gasto diario	900
28.356-11		" " 900 - "

44

Debo	como apod.º del S.r D. Manuel de Velasco	Haber
28.356-11		„ 900 - „
	de este mes — „	
	Junio 2: pagué doscientos veinte r.s a D. Fran.co Martinez de Hijona coste de un año Santo que trajo de Roma — „	220
	Junio 2: pagué otros treinta r.s al mismo Hijona, coste de la obra de Bordoni, seis tomos en tres volumenes encargados por D. Manuel Freidio — „	30
16	Junio 2: recibí diez y seis r.s de Lucia Saenz de Aguilar por renta de la habitacion 4.a de la Casa n.º 79 de la Correria, correspond.te al mes de Mayo último — „	
1250	Junio 3: recibí mil doscientos cincuenta r.s en virtud de libram.to de 31 de Mayo último por alquiler de cinco meses de la Casa Aduana que corresponde al de Abril sin perjuicio de que lo verifiquen del medio año atrasado segun esta mandado por Real orden de 8 de Enero último — „	
2998	Junio 3: recibí dos mil novecientos noventa y ocho r.s de Damaso Ramirez vecino de Galarreta producto liquido de ochenta y seis fan.s de trigo que ha vendido á 35 r.s de las rentas correspond.tes al año proximo pasado segun su cuenta	
550	Junio 6: recibí quinientos cincuenta reales de D. Placido Alvarez apoderado en Peñafiel —	
33.170-11		1.150 - „

Debo	como apod.l del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
33.170-11		1.150-,,
	por mano de Bonifacio Fernandez vecino de Altora los que se cargaran de data al otro D. Placido en la Cuenta que de a fin del corriente año ——— ,,	
	Junio 6: pagué ocho r.s al Cura de Santa Maria por la partida de bautismo de Ramon Hemeterio Domingo Balbino, para remitirla a Madrid a D. Juan Fr.co Castro	....,,,8
	Junio 7: pagué cuarenta y un reales por un carro de leña de encina de Treviño —,,	...,,41
	Junio 7: pagué doscientos cuarenta r.s al Carpintero Raimundo de Gartezoro vecino de Elguea por obras echas en Alegria en la casa q.e habita Fernando Opacua, consta de recibo —,,	...240
	Junio 8: pagué cincuenta y un r.s a Bonifacio Fernandez vecino de Altora por porte de un Cajon de vizcochos p.a Segovia, un el lienzo, y 550 r.s que trajo de Peñafiel remitidos por D. Placido Alvarez ——— ,,	..,,51
	Junio 8: pagué setenta y cuatro r.s al carpintero Pedro de Zabala por adovar el lineas de una puerta en Canteria y abrir marco y puerta nueba con su cerrojo en la Casa q.e habita Blas Zabala consta de recibo ——— ,,	...,,74
33.170-11		2.164-,,,,

Debo	como apodd.º del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
33.170-11		2164-"
	Junio 4: pague treinta y un reales diez y ocho mrs por el viaje de la carretela el dia 5 hasta la venta de Echavarri a saber 7 r.s 18 mrs por el peage de Arriaga y 24 r.s por el mozo y mulas ———"	31-18
	Junio 11: pague ciento diez y seis r.s a Jose Antia por suelas y remonta de tres pares de botas, y dos pares de borceguies nuevos desde 16 de Enero a 16 de Mayo ult.º	116
	Junio 11: pague treinta y tres r.s a D. Dionisio de Villaverde Administrador del Sr. Marques de Legarda por reditos del censo de 150„ duc.s de principal a 2 p.% contra el Mayorazgo de Salinas y son correspondientes a la anualidad vencida en diez y nueve de Febrero ult.º consta de r.bo —"	33
	Junio 11: pague diez r.s por suscripcion al gabinete de lectura correspond.te a este mes consta de recibo ———"	10
800	Junio 11: recibi ochocientos reales vellon de D. Jose Mateo Diaz de Arcaya vecino de Aberasturi por equivalente de una letra de cambio de igual cantidad que mi Señor D. Manuel de Velasco giró con esta fecha a la orden de dho Arcaya y cargo de D. Manuel Arambilla apoderado en Valla-	
33.970-11		2.354-18

A.T.H.A.
ALAVA-VELASCO

Debo	como apod.l del Sr. D. Man.l de Velasco	Haber
33.970-11		2.354-18
	dolid a cuatro dias vista que le serviré de data en su Cuenta ——— „	
	Junio 12: pagué treinta y dos r.s a Franc.co Mñz Lizardui por ocho quintales de verde para el caballo en los dias 2 al 8— „	„32
	Junio 12: pagué trescientos noventa y cuatro reales veinte y cuatro mrs al recaudador de alcabalas de esta Ciudad Tomas de Urriaga correspondiente a una porcion de terreno de huerta radicante en el barrio de San Antonio vendido a D. Manuel de Vdozgoiti ante D. Cipriano Undoin en 15 de Febrero de este año, con su recibo ——— „	394-24
	Junio 12: pagué veinte y cuatro reales por un par de borceguies de tela p.a la hna mayor „	„24
	Junio 14: pagué noventa y tres reales y medio por diez y siete cargas de Carbon „	„93-17
	Junio 16: pagué doscientos cincuenta y ocho r.s al herrero Luis Inzaurdieta por la ferreteria de dos contrabentanas y compostura de una polea para Sacaya consta de Cuenta y recibo ——— „	258
	Junio 16: pagué doscientos nueve r.s al mayordomo del Cabildo de la Insigne Colegiata de Santa Maria binome de los	209
33.970-11		3.365-25

Debo	como apod.do del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
33970-11		3.365-25
	motetes del Dr. Caicedo, Arcediano, Alegria, y su aniversario consta de r.bo del Sr. Guereñu	
	Junio 16: pague ciento cuarenta y tres rs. al mayordomo del Cabildo de la Insigne colegial de Santa Maria limosna de un Aniversario votivo celebrado el 14 de este mes, consta de recibo del Sr. Can.o Guereñu „	143
823-17	Junio 16: recibi ochocientos veinte y tres rs. diez y siete mrs de la Villa de Labastida por mano de su Alcalde D. Simon Oñate reditos vencidos hasta cuatro de Abril de mil ochocientos cuarenta y cuatro de un censo de 26.125 rs. 31 mrs de pral y 522 rs. 17 mrs de redito al año —— „	
	Junio 18: pague cuarenta y cuatro rs. al Dr. D. Vicente de Alberastain Cura Parroco de la Insigne Iglesia colegial de Santa Maria de esta Ciudad, por propina que le corresponde como Patrono de la Obrapia fundada por D. Diego de Otaza, consta en la data de la Cuenta que mi Sr. D. Manuel ha puesto con esta fha —— „	„44
	Junio 18: pague otros cuarenta y cuatro rs. al Dr. D. Pedro de Tercero, Tesorero de la misma Colegiata, é igual Patrono como mayordomo fabriquero —— „	„44
34.793-28		„3596-25

Debe	como apod.º del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
34793-28		„3596-25.
	Junio 18: pagué treinta y seis r.s al Escribano del mismo Patronato D. Cipriano García de Iturdoin por sus derechos que se daban en la citada Cuenta —— „	„36
	Junio 19: pagué ciento veinte y ocho r.s a D. Vicente Lubiano Cura de la Iglesia Parroquial del lugar de Arcaute por estipendio de treinta y dos Misas, consta de recibo	128
	Junio 19: pagué ciento y veinte reales a D. Isidoro de Ullibarri Presbítero servidor de la Iglesia Parroquial del lugar de Asteguieta por estipendio de treinta Misas, consta de r.bo „	120
943-17	Junio 19: recibí novecientos cuarenta y tres r.s diez y siete m.rs importe de veinte y siete fan.s y nueve celemines de trigo blanco vendidas a treinta y cuatro r.s a D. Pedro Nolasco de Goiti vecino de esta Ciudad —— „	
315...	Junio 19: recibí trescientos y quince reales importe de nueve fan.s de trigo blanco vendidas a treinta y cinco reales a Domingo de de la Calle dentro, con lo que se concluyó esta calidad de la Cosecha de 1844 —— „	
	Junio 19: pagué cuatro r.s doce m.rs por d.ro de medida de estas dos partidas de trigo —— „	„„4-12
	Junio 20: entregué a la Señorita D.a María Nieves trescientos diez r.s por gastos estraor-	310
36.052-11		4.195-3.

Debo	como apodᵒ del Sr D. Manuel de Velasco	Haber
36.052-11		„4195-„3
	Dineros que constan de mi papeleta —„	
330 ...	Junio 22: recibi de Domingo de Gobeo trescientos y treinta r.s por venta de la Casa nº 148 de la Zapateria correspondiente á un año v.do en 31 de Marzo p.mo p.do —„	
	Junio 22: pagué al mismo Domingo de Gobeo ciento cuarenta y ocho r.s veinte y cinco mrs mitad de reparos echos en dha casa y ejecucion de fragua, quedando otra tanta cantidad por su cuenta sin reclamacion, segun convenimo, consta de recibos —„ ...	148-25
	Junio 23: pagué ochenta reales á Modesto Ordozgoiti evanista por dos sillas de nogal forradas en damasco para el oratorio —„ ...	„80
	Junio 23: pagué ciento cuarenta y cuatro r.s á Sixto Zabaleta vecino de Arcaya, importe de seis fan.s de cebada á 24 r.s para los Caballos ...	144
136 ...	Junio 25: debo ciento treinta y seis r.s que mi Sr D. Manuel entregó en 30 de Junio de 1843 al Escribano D. Cipriano Garcia de Andoin por cuenta de D. Agustin Junguitu en las diligencias para que se le declarase, como se le declaró, Patrono de las obras pias fundadas por D. Miguel Enriquez de Aguirre y D. Pedro	
36.518-11		4567-28

Debo	como apodº. del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
36.518-11		4.567-28
	de Aguirre Cortazar en la Yglesia de San Miguel y Hospital de esta Ciudad: con advertencia que otros 721 rs. mas fueron suplidos por mi para completo de 857 de la Cuenta de dicho Andoin que presentó en 6 de Agosto de 1843, y habiendo yo llevado cuenta con dicho Sr. Tungeitia quedamos solventes en fin de Dicre. de 1844 — „	
200 . . .	Junio 25: recibí doscientos reales de Valentin Garcia para completo pago de la renta de un año vencido en 1º de Agosto del año último de 1844 de la 1ª habn. y tienda del Orno de la casa nº 79 de la Correria „	
927 . . .	Junio 25: doy entrada y salida á novecientos veinte y siete rs. que la Señora mayor recibió como remitidos por Dª Hilaria del Stmo Rosario y Vel Religiosa en Itupitre para entregar en la Osa a D. Juan Fernandez y Vel su sobrino, y se dio orden para facilitarselos a D. Manuel Arambilla apodº. en Valladolid, á quien se sirvan de Data en su Cuenta ——	 927
	Junio 26: pagué sesenta y cuatro reales por dos carros de leña, encina de Treviño — „	. . . „ 64
	Junio 28: pagué ciento cuarenta y tres reales	. . . 143
37.645-11		„ 5.701-28

Debo	Como apod.do del Sr. D. Manuel José de Velasco	Haber
37.645-11		5.701-28
	por seis carros de leña de encino á saber: uno en 25 rs. tres á 24 y dos á 23 ——	
330 ...	Junio 29: recibí trescientos y treinta reales de Pio de Uriarte vecino de Salinillas réditos de un censo de 2750 rs. de prpal á 3 p% ó 82 rs. 17 mrs al año y son correspond.tes á cuatro años y plazos vencidos en 17 de octubre de 1840,, 41,, 42 y 17 oct.e del 1843,,	
	Junio 29: pagué ciento sesenta y ocho rs. ...	168
	al carpintero Lucas de Urriolabeitia por su colocación de una Corba, su corte, y de la albañilería en la fragua que ocupa Echavarri en la casa nº 52 de la Pintorería d.c.ho	
,,80 ...	Junio 30: recibí ochenta reales de la Señora mayor por equivalente de las dos billetas pagadas á Modesto Ordozgoiti el 23 de este mes,,	
	Junio 30: pagué cuatrocientos y treinta rs. ...	430
	al sirviente Santiago Villafruela por su salario hasta este día, á saber: 280 rs. para completo pago de nueve meses vencidos en 16 de Abril últ.o al respecto de 480 anuales y los,,150,, rs. restantes por los 75 días desde 17 de Abril á este ambos inclusive á dos rs. diarios, según orden de mi Sr. D. Man.l José	
	Junio 30: pagué doscientos cuarenta y siete ...	247
	rs. á la Señora Agustina Arbolarabal para	
38.055-11		6546-28

Debo	como apod.º del Sr. D. Man.l Jose de Velasco	Haber
38.055-11		6.546-28
	sus alimentos de los tres proximos meses de Julio, Agosto y Setiembre que se le dan adelantados, segun orden de mi Sr. D. Man.l Jose	
	Junio 30: pagué treinta reales treinta y dos mrs por portes y franqueos de Cartas en este mes	30-32
	Junio 30: he de haber doscientos cuarenta reales por mi asignacion correspondiente á este mes á ocho reales diarios	240

Vto Bueno=
Velasco

Haber	6817-26
Debo	38055-11
Alcance contra mi	31237-19

Julio de 1845

Debo		Haber
31.237-19	Lo primero debo treinta y un mil doscientos treinta y siete reales diez y nueve mrs que resultaron de alcance contra mi en fin de Junio p.mo p.do	
2.500	Julio 1º recibi dos mil quinientos reales de la tesoreria de la Aduana por cuenta de la misma con aplicacion á un mes atrasado y otro corriente segun la orden de la contaduria general	
	Julio 1º entregué tres mil r.s en 25 de 80 y otros 25 de 40, á mi Sr. D. Man.l Jose	3.000
33.737-19		3.000

Debo	como apodº del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
33 737-19		3.000
	Julio 1º: pague setenta y dos R.s ocho mrs al Albañil Orrestarazu por mano de Pedro Jose Bengoa importe de reparos hechos en las Casas desde primº de Enero hasta primº de Abril de este año C.ta aj.ta	72-8
	Julio 1º pague al mismo Orrestarazu por la misma mano de Bengoa dos mil quinientos veinte y tres R.s y medio por los reparos hechos en los tres ultimos meses, consta de su Cuenta	2523-17
	Julio 2: pague a la Señorita D.a Maria Nieves ciento sesenta y ocho reales por estipendio de cuatro Misas en el Oratorio y otros gastos extraordinarios, consta de papeleta por menor	168
	Julio 2: entregue a la misma Señorita D.a Maria Nieves novecientos reales para el gasto diario de este mes	900
	Julio 2: pague doscientos veinte y cuatro R.s veinte y cuatro mrs al latonero Marcelino de Lecea por obra de su oficio en los tres ultimos meses, consta de su C.ta y r.bo	224-24
	Julio 2: pague doscientos tres R.s y ocho mrs a Hermenegildo de Olaeta importe de cera y algunos dulces gastados en los seis ultimos meses, consta de C.ta y r.bo	203-8
33.737-19		7.091-23

Debo	como apodº. del Sr. D. Manuel de Velasco	Haber
33.737-19		7.091-23
	Julio 3: pagué ciento ochenta reales á Juan de Urtara por seis carros de Cal de á doce quintales que entregó en Arcaya á precio de treinta rs. Carro	180
	Julio 3: pagué doscientos rs. por estipendio de cincuenta Misas á cuatro al Pro. Capellan de la Yglesia del lugar de Arcaya Fr. Jose de Hueto, consta de r.bo	200
	Julio 3: pagué veinte reales al herrero Pedro de Bodegas por varios efectos consta de su Cuenta fecha de hoy	20
	Julio 4: pagué novecientos sesenta y nueve reales al Carpintero Hilario Eguirabal por obras hechas en los tres ultimos meses consta de su Cuenta y recibo	969
	Julio 4: pagué ocho rs. al guarnicionero Ramon Urbina por componer una cincha y un ronzal para el Caballo	8
	Julio 5: pagué cincuenta y un reales por dos carros de leña de encina á 25½ rs.	51
	Julio 5: pagué cuatrocientos veinte y siete rs. al hortelano Fran.co Anúzturo por su salario de los cuatro ultimos meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio que hacen 122 dias á 3½ rs.	427
33.737-19		8.946-23

Debo	Como apodd.º del Sr. D. Man.l Jose de Velasco	Haber
33.737-19		8.946-23
	Julio 5: pagué treinta y tres reales veinte y seis mrs al mismo hortelano Fran.co Añastro por un millar de Cebollas para plantar, medio celemin de garbanzo, un pozal, un Cesto, y 36 libras de pan para el perro c.to de pag.ta	33-26
	Julio 5: pagué diez y seis r.s a la viuda de Eugenio Perez por ruedas de madera puestas a la Cama de matrimonio	16
	Julio 5: pagué ciento veinte y nueve r.s veinte y cinco mrs a Hermenegildo Zaabita por cuatro cantaras y veinte y seis cuartillos de vino que entregó el 5 de Junio últ.º	129-25
	Julio 5: pagué seis r.s al Pintor Herrera por cuatro tarjetas de Seguros mutuos puestas en las Casas n.º 15 de la Herreria, Num.s 11 y 52 de la Pintoreria y n.º 74 que es el Orno de San Ildefonso	6
16	Julio 6: recibí diez y seis r.s de Lucia Saenz de Aguilar, renta de la habitacion 4.a de la casa n.º 79 de la Correria, correspond.te al mes de Junio último	
	Julio 8: pagué ochenta y ocho r.s a Jose Arbia por cinco pares de zapatos para mi tia D.a M.a Camila, consta de papeleta	88
	Julio 10: pagué cuatrocientos reales a D. Pedro Fran.co Bengoechea Presvitero Benefi-	400
33.753-19		9.620-6

Debo	como apodl.° del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
33.753-19		9.620-6
	ciado de Galarreta por estipendio de cien Misas a cuatro rs. consta de recibo ——— . „	
„ ——	Julio 11: pague ocho reales por compostura de un relox del Sr. D. Juan Piguri ——— „	„ „ 8
	Julio 11: pague veinte y cuatro rs. al Calesero Manuel Cerezo por dirigirse a Hasarra en la Carretela el 22 de Junio ultimo ——— „	„ 24
1800	Julio 12: debo mil ochocientos reales impte. de cincuenta fanas. de trigo de Treviño vendidas a Pedro Lauzurica a 36 rs. fanª en 15 de Mayo ultimo ——— „	
520	Julio 12: recibi quinientos veinte reales importe de trece fanas. del mismo trigo de Treviño vendidas a Catalina de Arganduña vecina de Alegria a 40 rs. fanª ——— „	
	Julio 12: pague siete rs. y catorce mrs. por la medida de las 63 fanas. de trigo de las dos part.	„ „ 7-14
	Julio 15: pague sesenta y un reales por tres carros de leña de cocina los dos a 20½ y el otro en 20 rs. ——— „	„ 61
232	Julio 16: recibi doscientos treinta y dos rs. de Domingo de Mendizabal por cuenta de los trescientos y ocho rs. que le corresponden de renta de su habon. en la Casa nº 79 de la Correria por un año que cumplira el 31 de este mes ———	
	Julio 17: entregue cien reales vellon al her-	100
36.305-19		9.820-20

Debo	como apodd.º del Sr. D. Man.l José de Velasco	Haber
36.305-19		9.820-20
	vero Luis Yrazurdieta por cuenta de la obra de emparrado que esta egecutando para el jardin, consta de recibo ——— „	
	Julio 17: pagué diez r.s v.n por suscripcion al gabinete de lectura correspondiente a este mes ——— „	„ 10
	Julio 18: pagué quinientos y cincuenta r.s por la dotacion de Teresa de Iraegui vecina de Ibar a su apoderado Manuel de Larre, que otorgó correspondiente carta de pago en testimonio del Escribano del patronato de la obrapia de Otaza D. Ciprian Aredoin — „	550
	Julio 19: pagué ochenta y cuatro r.s por cuatro r.s por cuatro carros de leña de encina	„ 84
	Julio 19: pagué veinte y cuatro r.s por alquiler de una caballeria con cartolas á Tiburcio de Urbina en la que fue la tia el 17 á Arcaya „	„ 24
	Julio 19: pagué cuarenta r.s a D. Domingo Salarrea, estipendio de cinco misas á 8 r.s celebradas en el oratorio por via de aniversario del anima del Sr. D. Nicasio „	„ 40
	Julio 21: pagué setenta y cuatro r.s v.n mitad del coste que tubo la reposicion del medianil de la Casa n.º 49 de la Calle de Dentro, consta de Cuenta de Felipe Arbizu y r.bo de la misma	„ 74
1.000	Julio 22: doy entrada y salida en esta Cuenta á	1.000
37.305-19		11.602-20

Debo	como apodº. del Sr. D. Manl. Jose de Velasco	Haber
37.305-19		11.602-20
	mil reales vellon que mi Sr. D. Manuel, segun me avisa en carta de ayer, entregó a la Señora de D. Manuel Mambrilla apoderado en Valladolid, cuya Señora se hallaba en los baños de Arechabaleta ——— „	
	Julio 27 pagué seis rs. treinta mrs. a saber 16 cuartos por obleas y cinco rs. por un cuaderno para la Cuenta general ——— „	6-30
	Julio 28: pagué ciento sesenta rs. al Arquitecto D. Manuel Ordozgoiti, a saber: 60 por demarcacion y certificacion del terreno de Sepulturas de familia y los 100„ por el plano del oratorio consta de r.bo	160
	Julio 29: pagué tres mil reales vellon a D. Jose de Legorburu vecino de Oñate por igual cantidad que entregó en Tolosa a D. Juan Yñiguez de Betolaza a quien se sirvan de cargo en su cuenta, consta de carta orden y r.bo„	3000
1000	Julio 29: doy entrada y salida en esta cuenta a mil reales vellon que mi Sr. D. Manuel segun me avisa en carta de ayer entregó á D. Norberto Ermoso por cuenta de D. Manuel Mambrilla apoderado en Valladolid ———	1000
250	Julio 29: recibí doscientos cincuenta reales de Ysabel de Velaiza por venta de la Dª. Va-	
38.555-19		15.769-16

Debo	Como apodt.º del Sr. D. Man.l Ruiz de Velasco	Haber
38.555-19		15769-16
	bitacion, tienda, bodega y corredor dela Casa nº 68 dela Correría correspondiente á seis meses vencidos en 31 de Marzo p.mo p.do —	„
120 ...	Julio 29: recibí ciento y veinte reales de Manuel Bengoechea por tres fan.s de trigo de Treviño á precio de cuarenta r.s fan.a —	„
2200 ...	Julio 29: recibí dosmil doscientos r.s en virtud de una letra que mi tío D. Manuel me remitió con carta de ayer librada en Tudela el 19 por D. Manuel Garbayo y Gaya a cargo de D. José Luciano Marco de este Comer.o, orden de D. Vicente Diez de San Martin que me la endosó en Mondragon ayer 28 —	„
	Julio 30: pagué veinte y dos r.s al Bengoa de Alboniga por aclarar de dos cortinas y tres sábanas —	... „ 22
	Julio 31 pagué cuarenta reales por una jaula con comedero y bebedero de cristal para remitirla á Mondragon —	... „ 40
	Julio 31: remití los dosmil y doscientos r.s dela letra cobrada el 29 para D. Vicente Diez de San Martin, á mi Sr. D. Manuel con Manuel Vasco á Mondragon —	.. 2200
3080 ...	Julio 31: recibí tresmil y ochenta r.s importe de ochenta fan.s de trigo de Treviño	
43.955-19		18.031-16

Debo	como apodᵒ. del Sr. D. Manl. de Velasco	Haber
43.955-19		18.031-16
	vendidas a varios carreteros vizcainos á treinta y ocho y medio rs. fanª	„
	Julio 31: pagué nueve rs. catorce mrs por la medida de las ochenta fanˢ de trigo	„„9-14
	Julio 31: pagué treinta y cuatro reales veinte y dos mrs por portes y franqueos de cartas en este mes	„34-22 „
	Julio 31: he de haber doscientos cuarenta y ocho reales por mi asignacion correspondiente á este mes a ocho rs. diarios	248

Haber	18.323-18
Debo	43.955-19
Alcance contra mi	25.632-„1

Vitoria 31 de Julio de 1845

Pablo Diaz de Sarralde

Visto Bueno = Velasco